AÑO 48 — SALAMANCA — N.º 14.793

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 14 DE JULIO DE 1932

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

OBSERVACIONES

JAUJA: PUERTO DE MAR

La señorita Primavera, no se ha dignado visitarnos este año. Ignoramos las causas que ha tenido para semejante desvío. Hay quien asegura que no se ha presentado, según costumbre, para no oír palabra del Estatuto ni de la Ley Agraria, en la cual está de acuerdo con los diputados que, al parecer, tampoco quieren saber de ella. Sea lo que sea, el caso es que del invierno hemos pasado de sopetón al verano con las mismas sorpresas que nos causa algún amigo pueblerino que, inesperadamente se presenta en nuestra casa, confundiéndola con el Palace, para pasar unos días en Madrid.

Del estornudo continuado hemos pasado a cultivar el desnudismo, dentro de casa, y el bufido sofocante, en la calle, seguido del refresco de limón, la horchata, la naranjada y el agua de cebada.

El calor que disfrutamos incita a muchos a preparar el equipaje para huir de él; por lo cual se demuestra, una vez más, que no hay mal que por bien no venga, ya que las playas españolas esperan a sus clientes.

Entre estas playas se destaca vigorosamente la de San Sebastián. A esta admirable población se le restó el atractivo del juego y todos pensamos: ¡Qué lástima! ¡San Sebastián va a perecer! Y San Sebastián no ha perecido ni perecerá porque lo bello no perece nunca y la capital donostiarra es una de nuestras joyas, es la pinjante alhaja que luce sobre su pecho la hermosa y joven España.

San Sebastián, comerciando con sus veraneantes de un modo noble y generoso, no hay cosa agradable que no les procure para su recreo y comodidad. Con tan laudable propósito, este año les ofrece algo que entra en los límites de lo fantástico: Vida barata.

Habíamos leído en la Prensa los menús que allí se ofrecen por seis pesetas y confesamos que sonreímos un poco escépticos; pero también hemos de confesar que nuestro escepticismo se ha trocado en asombro al escuchar el relato que sobre el precio de la comida nos han hecho unos parientes que fueron a buscar habitación y la encontraron buena y barata. Ese relato es uno de los cuentos de hadas que encantados escuchábamos en nuestra niñez.

¡Y pensar que en Madrid, en miles de hogares, el momento de mandar a la criada a la plaza es una espantosa tragedia de la cual no se enteran o no quieren enterarse, los que tienen el deber de hacerlo!

Una esperanza nos queda a los desgraciados que hemos de sufrir el calor y la carestía de Madrid: muchas de nuestras flamantes autoridades irán a veranear a San Sebastián, y al enterarse del coste de los artículos de primera necesidad que allí rigen, puede que mediten un poquillo y... Pero no confiamos mucho. El problema de las subsistencias, en Madrid, siempre ha sido un problema oscuro, tenebroso, que, por lo visto, no hay manera de resolver.

GUILLERMO DIAZ-CANEJA

(Prohibida la reproducción).

La velada de ayer tarde en la Casa Hospicio

Con motivo del santo de su Director

Ayer, a las siete de la tarde, tuvo lugar en uno de los patios de la Casa de Huérfanos y Desamparados un simpático acto, en honor del director de los establecimientos provinciales de Beneficencia, nuestro querido amigo don Ventura Cabezas Juanes, con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.

A la velada asistieron los diputados provinciales don Antolín Núñez Bravo y don Antonio J. Casado; el secretario de la Corporación, don Ricardo González Ubierna; el director de los establecimientos de Beneficencia, don Ventura Cabezas, numerosas familias salmantinas, las Hermanas de la Caridad y asilados.

Comenzó la fiesta ejecutando un concierto la Banda provincial que dirige el profesor don Castor Iglesias Pollo.

Seguidamente el asilado Casto Terrón, leyó la siguiente cuartilla de salutación:

"Señor Director: Designado por mis compañeros de asilo, cúmpleme la satisfacción de ofreceros en breves palabras, el acto que vamos a celebrar, con motivo de festejarse mañana la festividad del santo de vuestro nombre.

Esperamos que este sencillo homenaje lo recibirá usted como expresión del cariño y respeto que todos entimos por nuestro director, confiando a la vez, que disculpéis las deficiencias artísticas del acto, que naturalmente acompañan a toda obra de aficionados.

Con el deseo sincero de que os sea grata la velada, en nombre de mis compañeros y propio, os deseo muchas felicidades en el día de vuestro santo y la vida necesaria para desempeñar muchos años, con el acierto que hasta el presente, la altísima y humanitaria misión de dirigir la vida en estos desventurados asilados.

¡Viva nuestro Director!

Los niños Tomás Moyano y Leopoldo Rivas, con extraordinaria gracia, representaron un diálogo titulado "Un cuento baturro", que causó la hilaridad de los invitados al acto.

Después un coro de niñas cantó "Coro de aldeanas" y "Gitanerías", siendo premiada su actuación con grandes ovaciones.

A continuación, se representó el drama en un acto y en verso, titulado "Hidalguía", en el que obtuvieron un gran éxito Manuel Tolora, Castro Terrón, Gregorio Vicente, Angel Bellido e Isacio Poveda.

Al terminar la representación de esta piececita dramática, la banda tocó el "Himno de Riego", que fué escuchado puestos todos en pie y entre grandes aplausos y vítores.

Como final de tan amenísima y grata fiesta, se puso en escena el sainete titulado "Que viene el general", del que hicieron una feliz interpretación los jóvenes asilados Tomás Castaño, Francisco Rodríguez, Moisés Manchado, Ignacio Martín, Francisco García, Manolo Talora y Alfonso Madrigal.

Estas dos obritas estuvieron dirigidas con el mayor gusto y actividad por el celador del establecimiento don Felipe Sánchez.

Hoy, día de la fiesta onomástica del señor director del establecimiento, se obsequiará con una comida extraordinaria a los asilados, consistente en arroz en paella, chuletas empanadas, pescadilla en escabeche, vino, frutas y tabaco para los hombres.

Durante la comida, leerá un discurso el asilado Pompeyo García.

Nuestra más cordial felicitación a los intérpretes de la velada, que hacemos extensiva doblemente a don Ventura Cabezas, por su fiesta onomástica y por el cariño y afecto de que ha sabido rodearse entre los asilados en la dirección de la Casa.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Prueba de un aparato para evitar la adulteración de líquidos

Ayer tarde, a las cinco, en los talleres de "Autógena Morollón", se verificó una prueba del nuevo dispositivo, patente de invención propiedad del industrial don Gregorio Morollón, para evitar la adulteración de líquidos y muy especialmente de la leche.

A la prueba asistieron: el gobernador civil, don Mariano Joven Hernández; el alcalde, don Casto Prieto Carrasco; los concejales, señores Santos Mirat y Maldonado Bomati; el diputado provincial y concejal, don Antolín Núñez Bravo; el sub-inspector de Sanidad, don Tomás Martín; el ingeniero, señor Carracido; el médico del establecimiento de puericultura de la Diputación, señor Verástegui, representantes de la prensa local y algunas otras personas.

También asistió el Presidente de la Sociedad "La Productora de leche", y la Junta directiva.

El aparato, consiste en un dispositivo, que encaja perfectamente a cualquier cántaro, y por el cual, se hace imposible la adulteración de eche, una vez inspeccionada a la entrada de la ciudad y debidamente precintado el cántaro.

Después de hecha esta operación, las pruebas hechas ayer, demostraron la imposibilidad de poder llevar a cabo la adulteración de los líquidos, ni aun sumergiendo el cántaro en agua, pues al introducirlo en el agua, se produce un disparo del aparato, que cierra totalmente para la entrada y la salida de toda clase de líquidos.

El señor Morollón hizo todo género de experimentos, que dieron un magnífico resultado.

Después, el inventor, dió toda clase de explicaciones a la Directiva de la Productora de leche.

Las autoridades e invitados tuvieron grandes elogios para el señor Morollón, a quien felicitaron por el éxito definitivo de su invento.

LA PATENTE DE AUTOMOVILES

Se advierte a los contribuyentes por Patente Nacional de automóviles que el período de recaudación voluntaria de las correspondientes al actual segundo semestre concluye el 15 de Julio según dispone el Estatuto y que para la cobranza de estos valores no se realiza la invitación domiciliaria al pago.

✝

LA SEÑORA

Doña Mariana Rodríguez García

ha fallecido en Salamanca, el día 13 de Julio de 1932

A LOS OCHENTA AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos hijos: Don Bonifacio (industrial), Victor, Andrés (camarero) y Francisca Cifuentes; hijos políticos: Luciano, Prudencia, Catalina é Isabel; hermano, Emilio Rodríguez; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves, a las diez y media de la mañana.
Iglesia parroquial: Sancti-Spíritus.
Casa mortuoria: Camino estrecho de la Aldehuela.
Conducción del cadáver: El mismo día, a las cinco de la tarde.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

✝

LA SEÑORA

D.ª TERESA GARCIA Y GARCIA

Viuda de Sánchez Bordona

ha fallecido en Alba de Tormes, el 13 de Julio de 1932

A LOS NOVENTA Y UN AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado nieto, don Agustín Sánchez Manzanera; sobrina, doña Ramona Martín, y demás sobrinos y testamentarios,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves, día 14, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Alba de Tormes.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

No se reparten esquelas.

EL PANORAMA EXTERIOR

ENIGMA SOBRE ALEMANIA

El interés que tiene la política alemana de un tiempo a esta parte, es la de su hirviente dinamicidad camino de una meta desconocida. Es como un caballo desbocado puesto en juego de trotes, loco, ciego, veloz, marchando a campo traviesa hacia no se sabe dónde. El dramatismo de la carrera bien vale un puesto en primera fila. Todo el mundo está hoy en largas filas, contemplando con un interés emocionantes, esta carrera de caballo desbocado que ha emprendido Alemania para ver sobre todo su final: para ver si el caballo se estrella o vence en un record inverosímil de audacias.

En todos los países la situación tiene una relativa estabilidad. En ellos, la crisis es aguda y difícil, pero como esas viejas carretas desvencijadas, crujientes, marchan poco a poco, de bache en bache, camino adelante, hacia no se sabe dónde. Pero marchan, esta es la verdad, y de momento salvando lo imprevisto, nada decisivo se espera.

En este panorama mundial de estabilidad relativa, sólo hay la excepción de Alemania. Por esto también los ojos que buscan expectación, emoción y experiencia, se apartan de momento de la política episódica, casi interna de los demás países, y se concentran con ansiedad histórica en el proceso actual de Alemania, lleno como ningún otro de un dramatismo acelerado.

Lo que es evidente que ha fracasado en Alemania son las ideas liberales, republicanas y democráticas que representaban la constitución de Weimar. Doce años de desarrollo, de manifestación, de Poder, y al fin, poco a poco primero, aceleradamente ahora, se han dejado arrebatar las posiciones que conquistaron mediante una aparente revolución, en 1918, al acabar la guerra.

Ante este fracaso, son muchas las personas que se preguntan si una de dos: o la república y la democracia han llegado demasiado tarde—con siglo y medio de retraso—o más bien han llegado con retraso y al llegar no han encontrado aceptación ni adaptación porque son asimilables en Alemania. Ni que decir tiene que los nacionalistas aceptan este último postulado y el hombre decepcionado por los acontecimientos, escéptico y reflexivo, juega con el primero.

Nadie podía soñar, al finalizar la guerra, que lo que había de fracasado, el espíritu imperialista que acababa de abatirse, la fuerte Alemania rígida y militar, el orgullo, la fuerza, el dominio, todas las cualidades, en fin, que fuera durante la guerra blanco idealista, volviesen a resurgir a los doce años, de caliente todavía la tragedia, con nuevos brios y mayores pujanzas a emprender una reconquista de posiciones.

Hindemburg no ha sido más que hombre impasible que se ha dejado llevar por la corriente. A la hora de ser liberal con Stresseman y Brüning ha sido liberal. Cuando había que contemporizar con los socialistas, ha contemporizado. Cuando se consideró preciso oponerse al nacionalismo en conjunción de partidos, él dió su nombre para oponerse. Y, en fin, ahora que gira la mayor parte de la opinión alemana hacia la exaltación nacionalista, él busca un viraje lento y constitucional por mediación de Von Papen para dar paso por medio de unas elecciones—que serán las elecciones más emocionantes de la historia de la democracia—al partido triunfante.

Para Hitler—el caudillo nacionalista—las encrucijadas que tiene que vencer son infinitas. Hablar, exaltar potencias, crear estados, organizar núcleos y partidos, agrupar en torno a sí quince millones de hombres, todo esto es relativamente fácil comparado con las dificultades que se le avecinan.

Las elecciones serán en Julio. Si triunfa de ellas, irá al poder constitucionalmente, normalmente. ¿Y cómo será posible que respete una Constitución, si a base de combatirla ha hecho la mayoría de sus adeptos? Es decir que, una vez en el Poder, tendrá que tomar dos actitudes igualmente delicadas: o respeta la Constitución, y entonces se defraudarían sus huestes, o dá un golpe de Estado, apoderándose de Danzing, rompiendo tratados, anulando las deudas, expulsando a los judíos, destruyendo el marxismo, etc., la cual es, en conjunto, de una vasta gravedad imposible de medir.

Efectivamente, las fuerzas tradicionalistas, nacionalistas, que, al acabar la guerra se consideraban derrotados y se replegaron a segundo término, han vuelto a reaparecer con mayor exaltada unidad. Pero Hitler no se nutre sólo de ella, y esto es lo grave para él. La proporción en que ha crecido su partido es una prueba clara de ello. Sus huestes no están reclutadas, su partido es una prueba clara de ello. Sus huestes no están reclutadas, como algunos creen, entre las clases más poderosas, más conservadoras y circunspectas, sino más bien entre gentes humildes, pobres, entre obreros sin trabajo, entre la clase media hambrienta, entre gran parte del proletariado que cree en la prosperidad que ofrece en sus discursos, o al menos, si no cree del todo, quiere pasar por la experiencia.

En definitiva. Hitler es un caudillo que ha ofrecido mucho a una clase—la hambrienta—que no se la puede engañar. Si cuando esté en el Poder, puede dárselo y lleva la prosperidad a Alemania, entonces habrá resuelto el enigma. Si no puede conseguirlo, todas sus huestes, desilusionadas, se volverán contra él y le derrumbarán con saña, en medio de una revolución que puede ser decisiva para Europa.

El enigma alemán está, pues, en un período de pruebas emocionantes.

CESAR M. ARCONADA

(Prohibida la reproducción).

De Cristóbal de la Sierra

Contestación al señor "C.", defensor de los jugadores de pelota de Garcibuey, por su falsa exposición

Por parecernos vergonzosos algunos de los hechos ocurridos en el partido de pelota del pasado día 29, y que habríamos tenido que exponer para no faltar a la verdad, nos tuvimos que abstener de hacer el relato de lo ocurrido.

Puesto que aquellos que más tenían por qué callar son los que han sacado el asunto a relucir, haré una exposición, sin ocultar mi nombre, no muy detallada, pero sí lo bastante para aclarar lo ocurrido.

Un jugador de Garcibuey, al hacer su presentación, hizo constar que no tenía más que un compañero del mismo pueblo, y que podían jugar con uno de Villanueva, si no parecía mal a nadie, puesto que no estaban tampoco grupo completo. El alcalde de Cristóbal y jurado del partido—que si no muy competente en el asunto es lo suficientemente honrado—comunicaron a los jugadores de los demás pueblos lo que había solicitado uno de los de Garcibuey; aceptaron Valdefuentes y San Esteban; Peromingo contestó categóricamente en sentido negativo y pidiendo al señor Alcalde que se cumplieran las bases que se habían hecho constar al hacerles la invitación al partido—bases escritas en todas las invitaciones—y que una de ellas dice que los jugadores serán todos del mismo pueblo. El señor Alcalde, fiel cumplidor siempre de la ley, manifestó al jugador de Garcibuey que no se les permitía jugar en las condiciones que deseaban. Como los de Garcibuey tenían prevista la negativa, habían apelado a la trampa, y aseguraron estar ya tres del mismo pueblo. Se procedió a la suerte para ver los dos partidos que tenían que jugar antes, y correspondió a Valdefuentes y San Esteban, quedando vencedor el último; después luchan Peromingo y los seudo garcibueyanos, pues sólo uno es de Garcibuey. No dudamos que al empezar la lucha de los dos últimos pudiera haber algún elemento extraño que conociera a los jugadores y se lo callara; pero en cuanto atañe a la autoridad de Cristóbal y al jurado, protestamos muy alto y emplazamos al que sea para que nos demuestre que estábamos enterados de la trama. El caso es que cuando los de Peromingo tenían 17 tantos y los otros 23, de los 50 a que estaba concertada la partida, no habiendo nueve tantos de diferencia, como asegura el señor "C.", se descubrió el complot. Perdonándoles su mala acción y con la conformidad de los de San Esteban y Peromingo—Valdefuentes ya estaba eliminado—se les autoriza a que jueguen tres que aseguraron ser de Garcibuey, pero que cuanto se ponen en el juego, uno de ellos resulta ser hijo de una de las personas más conocidas de Villanueva.

¿Es esta, señor "C", la verdad de todo cuanto por hoy nos interesa? ¿Vió usted los hechos sobre el terreno, o se lo han contado?

Creo no será posible, después de acciones tan feas como las realizadas por sus defendidos, que se pueda tratar a los hombres con más mesura; no podrían escuchar ni un insulto, pues poco menos que con el sombrero en la mano se les dijo: retírense.

Los de Peromingo nos encargan les hagamos saber que aceptan su reto, y en este mismo frontón; la cantidad y el día, lo dejan a elección de ustedes.

Por nuestra parte les podemos asegurar que no tienen malversión por parte de los de este pueblo; pero sí nos permitirán que les digamos que si aceptan el frontón de Cristóbal, les exijamos vengan provistos de un carnet de identidad.

GERARDO GONZALEZ

Cristóbal, 11-7-1932.

Las pequeñas industrias agrícolas

El público ha reparado poco en unas disposiciones que ha dado el Gobierno recomendando a los Delegados gubernativos que faciliten la difusión de las pequeñas industrias agrícolas, de las cuales se enumeraban algunas.

Es lástima que esta disposición haya salido aislada, sucinta e incompleta y vemos con dificultad cómo los "Delegados gubernativos", a quienes se les va cargando de tantas y tan heterogéneas cosas, van a recomendar la cría de conejos y gallinas sin la menor preparación para ello, aunque se les faciliten las cartillas que se han ofrecido.

Sin embargo, la difusión de las pequeñas industrias es cosa de grandísima trascendencia para el bienestar de la clase obrera y pequeños agricultores y, por lo tanto, para el abaratamiento de la vida del país, en todo lo que a sus productos se refiere.

Con una pequeña industria bien instalada, puede hallar una familia modesta un importantísimo suplente de ingresos y a veces vivir de ella.

Es necesario, sin embargo, una preparación previa de instrucción y educación en la cual la disposición gubernamental no parece haber parado mientes.

Sin esa preparación, no es posible entregar en manos de nuestros campesinos animales de razas escogidas, que son los que pueden dar grandes productos, y que necesitan cuidados muy inteligentes y trato diferente que el que acostumbra a dar a las razas del país.

Y esa preparación no se puede hacer en breve tiempo, ni por cualquiera, ni menos por los Delegados, de profesión tan alejada de estas cosas y con otros asuntos más importantes que atender.

Requiere la preparación conferencias técnicas preparatorias y luego, entre las familias más decididas, algún tiempo de práctica por alguno de sus miembros, en alguna granja oficial o explotación particular, complementándoles, a la vez, los conocimientos teóricos.

Además, hace falta que el Estado amplíe en sus Granjas oficiales la cría de estos animales para facilitar reproductores, pues hoy es escasísimo el número de los que dispone, y que facilite el crédito para los gastos de la instalación.

Así, pues, limitarse a encargar a los Delegados que recomienden a los campesinos estas pequeñas industrias, y repartan cartillas, nos parece poco y muy incompleto; el asunto es de más importancia de lo que parece y requiere un buen estudio a fondo para llevarle a la práctica después, con todo el interés que requiere, en la seguridad de que se hará un gran bien a la clase modesta campesina y a la economía nacional.

ANTONIO MONEDERO

Presidente de la Liga N. de Campesinos

(Prohibida la reproducción).

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortepédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT,** ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, **porque cura y vence siempre** con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados.** Este maravilloso aparato **que no lleva trabas ni tirantes engorrosos** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los **herniados.** En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y **mera propaganda;** y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal; vayáis **bien** o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT,** que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en Salamanca **y en** el Hotel Comercio, únicamente el sábado próximo, día 16 del corriente.—NOTAS: En Valladolid, el día 15, en el Hotel Imperial, y en Zamora, el día 17, en el Hotel Antonio.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13, CASA TORRENT.**

REMITIDO

Contestando a un artículo publicado el 13 del corriente, encabezado "Réplica obligada".

Señor director de EL ADELANTO: Ruégole la inserción del siguiente artículo en el diario de su digna dirección; gracias anticipadas de s. s. q. e. s. m., **Urbano Andrés.**

Grande fué la impresión que nos produjo al ser notificados particularmente en ese "articulito", en el que con tan poca consideración se nos trata a los jugadores del Smoking, faltándoles no sólo en cuanto a su calidad de jugadores, sino también en cuanto a su calidad de hombres, tanto o más digna que la de otro cualquiera.

Sepa el autor del artículo, que nosotros so somos "iluscos", ni mucho menos "visionistas", como en su "articulito" nos supone; lo único que pretendimos fué desmentir esa falsa noticia que vertísteis y se propagó como reguero de polvora; y me dirijo única y exclusivamente a vosotros, dispensad el tratamiento, pues según se dan se toman, porque estoy ciertísimo y casi puedo asegurar que esa noticia que no sólo no es verídica, sino que ni aun es verosímil, según se ha demostrado en los encuentros habidos, ha sido difundida por los jugadores del equipo que el señor Martín ha pretendido defender, aun cuando quiera revestir la defensa de otra clase de composición, porque allí no se hallaba nadie más que los once de ambos equipos y algunos espectadores de los que puedo afirmar no acostumbran a hacer trucos y menos de ese género.

En el modo de expresarse en su "artículo", se ve que obra apasionadamente, cuando en su defensa hace mención de un penalty ejecutado contra nosotros, diciendo que de ese castigo no protestamos, porque vimos que era legal, naturalmente. ¿Cómo vamos a protestar contra lo legal? Es lo ilegal lo que rechazamos.

El señor Martín lo que pretende con el consabido "articulito" es dar una lección; pero más vale que la reserve para otra ocasión y con otras personas que no sepan defenderse o hablen "fanfarronerías", como él dice, porque el Smoking no acostumbra ni a "fanfarronear" ni "cacaronear" y menos "pedantear", queriendo hacer alarde de que cabe como el citado y tristemente célebre señor.

El Smoking, como el citado señor dice, no puede codearse con el Deportivo; y tiene razón, porque el Smoking se rebajaría y menoscabaría su prestigio si volviese a tener encuentro con quienes son propaladores de falsedades y rechazan lo justo y lo legal.

Y con esto, querido amigo, soy yo quien da por terminado el incidente, y no creas que te contesto porque tus palabras sean dignas de ello, pues no merecen ni en lo más mínimo una atención, aunque quieras hacer alarde de ello en tu último párrafo, sino porque estoy en el deber de defender lo que debe ser defendido.

URBANO ANDRES

Nota de la Redacción.-Por un exceso de caballerosidad, a la que corresponde el firmante de "Réplica obligada", dimos a las linotipias su aclaración, y como damos, por última vez, la contestación que antecede de Urbano Andrés, con mucha más corrección que el escrito de D. Martín.

Las cuartillas que se nos remitieron del tan cacareado partido, fueron recogidas del buzón, y por una condescendencia que no saben agradecer algunos, fueron publicadas. Será preciso, en lo sucesivo, no publicar más de deportes que los que vengan controlados por nuestros redactores y dejar en la nada a los equipos anónimos que, con firmas falsas, dan noticias al revés de cómo son y asunto terminado en nuestro periódico.

HOLANDESAS Ha llegado nuevo vagón de novillas procedentes de la Montaña, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16. 4-2

SE NECESITA mecánico práctico, con conocimientos, e inútil presentarse sin buenas referencias. **Trasportes Excelsior, Doctor Riesco, 51.** 5-a-5

CHOFER.—Se necesita para particular, pocas pretensiones, soltero, interno. Razón, Paseo Canalejas, 22, taller. 1-1

SE VENDEN DOS CASAS, por delante de las casas baratas de las Carmelitas, capaces para colocar cinco camas, además de comedor, sala, cocina y todas las demás comodidades, desde seis mil pesetas en adelante. Para informes, calle de Germán García, 5, y se vende otra casa en la calle de Hijos de Antonio Gil (junto a la fábrica de chocolates). Informes, en la misma casa. 6-6

Luz de día, con la luz artificial

El color de luz del día no es el mismo que el de las lámparas eléctricas ordinarias. La luz de éstas contiene más rayos rojos que la primera. Se podría hacer que la luz eléctrica fuese más blanca si se consiguiera que fuera más elevada la temperatura del filamento, porque cuanto más elevada es la temperatura de un cuerpo incandescente, su radiación se aproxima más al color blanco. Esto se comprueba al calentar un pedazo de hierro: primero, adquiere un color rojo oscuro y a medida que aumenta la temperatura, el rojo oscuro se convierte en anaranjado, luego amarillento, hasta queda una luz deslumbradora, casi blanca.

Si para el filamento se descubriese una materia que pudiese soportar la temperatura necesaria para dar luz blanca, se habría conseguido un gran adelanto. Las lámparas de filamento de carbón no podían resistir una temperatura superior a 1.800 grados centígrados. A las actuales de atmósfera gaseosa y de filamento de tungsteno se las ha llegado a dar casi 1.000 grados más, alrededor de 2.500. Prácticamente no se puede pasar de ahí mientras no se descubra otro material, lo que parece dudoso.

Aunque la temperatura de 2.500 grados es en sí bastante elevada, no es suficiente para producir luz blanca, por lo cual, la luz de las lámparas eléctricas es roja, comparada con la del día. Esto no se puede decir de manera general. La vista humana se adapta perfectamente a la diferencia que hay entre las luces solar y artificial, hasta el punto que se ve perfectamente con una y otra. Esto es a condición de no cometer el error tan corriente de emplear lámparas débiles, pues en tal caso se exige mayor trabajo a los ojos. Cuando esto sucede, se le echa la culpa por entero a la luz artificial, cuando en realidad la cupa es de quien usa ámparas insuficientes. Se admite la regla que una lámpara de 100 vatios tiene la fuerza necesaria para el alumbrado general.

Cuando se tienen que distinguir exactamente los colores, es un caso diferente. Se sabe por experiencia que con la luz artificial los colores resultan distintos de como son por el día y más de una amargura ha producido la compra de un objeto que al día siguiente no era como se había pensado. Las lámparas ordinarias dan demasiados rayos rojos y amarillos, y para evitarlo, se ha ideado que pase la luz por un cristal que retenga el exceso de esta clase de rayos. Este es el origen de la lámpara solar". La lámpara Philips de "luz solar" es de atmósfera gaseosa, con un cristal especial de color azul que intercepta el exceso de rayos rojos y amarillos y filtra, por decirlo así, la luz, de suerte que la que sale es idéntica a la del día. Con la luz de esta lámpara se distinguen os colores de igual manera que durante el día.

Las lámparas de "luz solar", son necesarias en los salones de pruebas de los grandes almacenes cuando se desee ver el efecto que hará un vestido con la luz del día, en los talleres de clasificación de las fábricas de tabaco y cigarrillos, en los tintes, en las imprentas, en los talleres de pintura y en las tiendas de flores. Además, es evidente que los obreros de los talleres de construcciones mecánicas prefieren las lámparas de "luz solar" a las ordinarias, especialmente cuando la luz refleja en las superficies pulimentadas.

Si con las lámparas de "luz solar" se usan las mismas reglas que con las ordinarias, se obtendrán mejores resultados. Las lámparas de "luz solar" no deben dar la luz directa, pues se las debe tener dentro de un reflector o de la armadura conveniente para el fin que se persigue. En cuanto a la intensidad, no hay que olvidar que, como no dejan pasar los rayos rojos y amarillos, el conjunto de lámparas tiene que ser de mayor número de vatios que si se tratara de lámparas ordinarias.

Para el alumbrado doméstico se pueden emplear las lámparas Argenta que favorecen más la intimidad. En muchos casos, pues solo hemos citado algunos, se evitarán grandes inconvenientes con el empleo de lámparas de "luz solar".

SE TRASPASA bar-café en buen sitio, con hermosa terraza, por no poderlo atender. Para informes, Plaza de San Julián, 26, 2.º 4-4

MUNDO FINANCIERO

CARTAS DE HOLANDA

El Estado holandés no dice a sus industriales: "yo me encargo de suprimir a vuestros competidores", sino que les ordena: "superadles, y desaparecerán". Esta frase, de un autor español, viene a colación, por virtud de la disposición gubernamental de Holanda, protegiendo a la mantequilla y a los quesos. Nuestra producción en estos sectores es el orgullo nacional y por eso el Gobierno se cree en el deber de velar por la buena reputación de estos productos que en 1927 alcanzaron a 126 millones de quesos, de los que 97 millones pasaron nuestras fronteras, representando un valor de 77 millones de florines. Incluída la manteca y otros derivados de la industria laticinia, la cifra total de venta que ésta reporta a Holanda, se eleva a 213 millones de florines. Es decir, casi lo que representa para España la exportación de fruta levantina; y así como para ella Valencia es la ciudad naranjera, para Holanda Alkmaar es la ciudad de los quesos, y se puede decir que alrededor de ella gira nuestra patria con todas sus empresas.

Holanda es el país mejor para la colocación de capitales, como lo prueban el sinnúmero de facilidades dadas a los que residen en esta nación, que aun cuando está afectada por la crisis general, no hay que dudar que es una de las mejores en situación financiera. Si Inglaterra se precia de ser la nación representativa del librecambismo, Holanda no la va a la zaga. Los títulos cotizados oficialmente en la Bolsa de Amsterdam tiene su pago en Holanda y sus cupones son pagados sin deducción alguna, es decir, sin impuestos. Los capitales circulan libremente y en la materia no tiene nuestra patria ninguna convención diplomática de orden fiscal. La Balsa de Amsterdam ha dado pruebas de una solidez grande, debido al mejoramiento del mercado del azúcar, terminando la época con una reacción considerable. Debido al resultado de incógnita de la Conferencia de Lausana y a la tibieza de Nueva York, un buen número de títulos y de sus valores correspondientes se cotizan a cambios inferiores, manteniéndose una tendencia apática. Sin embargo el dólar se cotiza con más estabilidad en el mercado; por el contrario, la libra se encuentra en baja lenta y el marco, aunque temporalmente en reacción, se mantiene pesado, en sus cambios.

Los hechos más salientes de la vida holandesa oficial son el acuerdo de la Cámara de los Diputados aprobando una ley de apoyo a la industria cerámica y fijando el contingente de neumáticos de bicicleta.

Uno de los decretos más importantes ha sido de apoyo a la navegación holandesa con el voto unánime de la Cámara, así como el de anticipos a los horticultores a la Frisia Occidental.

La Universidad de Amsterdam, el día 27 de Junio ha festejado su tricentenario con inusitada brillantez, asistiendo numerosas entidades y toda la vida estudiantil se produjo con sana alegría, dándose los hurras de rigor y otros que espontáneamente salían de las bocas estudiantiles. La Universidad, engalanada, nos producía recuerdos y nos hacía dedicarla desde el fondo de nuestro corazón unas poesías que nunca salieron a las cuartillas, pero que son la mejor ofrenda de nuestra madurez en la vida social.

Después de la modificación de los Estatutos del Banco Nacional Holandés y de la aprobación de su Memoria del ejercicio 1931-1932, la situación de este establecimiento bancario al 27 de Junio presenta cambios sensibles en comparación con el de 20 de Junio, las dos fechas del corriente año. La pérdida que sufrió con motivo de la desvalorización de la libra con ocasión de la desaparición del patrón oro en Inglaterra, durante el año 1931, ha sido amortizada, cuya circunstancia ha producido un efecto de confianza en todo el país. Los efectos extranjeros en depósito han bajado de 88,6 florines a 68,6—cifras en millones—y las reservas han disminuído de 15,6 a 8 millones de florines.

A pesar de la enemiga del público hacia las empresas de envergadura, sin embargo parece renace la confianza, y buena prueba ha dado con motivo de los balances del "holding" Cities Service Cy, empresa controladora de otras de petroleos, gas, electricidad y aguas, y sobre todo el estudio financiero que ha dado a la publicidad Mahlers Bank N. V. de Amsterdam. El público español tiene poca costumbre de estas clases de empresa que en suma abancan importantes masas de capital y que son siempre la mejor garantía de que la responsabilidad trae consigo mayor descanso.

B. HELDER

Holanda.

(Prohibida la reproducción).

CASA MUY CENTRICA, situada a menos de diez metros de la Plaza Mayor, de esta ciudad, con tres pisos y portal para tienda. Produce buen rendimiento y se vende barata, por cambio de residencia del dueño. Para informes y tratar, Agencia de Compra - Venta de Fincas, Padre Cámara, 2 (frente a los Salesianos nuevos), teléfono 1184, Salamanca. 6-a-6

COMISION LIQUIDADORA DE LA LIGA DE AGRICULTORES.—Por esta Comisión se ponen a la venta los muebles y enseres de oficina de la disuelta Liga de Agricultores, que, según el inventario de los mismos, son los siguientes: Un reloj de pared; una caja de caudales; dos mesas de escritorio; mostrador y cristalería; tres sillones; once sillas rejilla; diez sillas ordinarias; dos básculas de 200 kilos; un armario para libros; un tablero para anuncios; una máquina multicopista "Cyclostyle"; una máquina de escribir "Underwood"; una mesa y prensa de copiar; tres cuadros para anuncios; tres bancos y otros utensilios.—Espoz y Mina, 14, bajo.—**La Comisión Liquidadora.** 15-5

COHETES Y RUEDAS DE FUEGOS ARTIFICIALES para fiestas en los pueblos. PABLO GARCIA, Plaza Mayor, 43, Salamanca. -a-

SEMILLAS. — "Los Cubanos". Edificio Gran Hotel. Frente a Paradinas. Semillas recién recibidas de las mismas huertas: Garbanzos, Alfalfa, Remolacha, Guisantes, Fréjoles, Alubias, Repollo temprano y tardío, Lechuga, Zanahoria, Nabo forrajero, Cebolla, Acelga, Calabacín, Berza, Escarola, Coliflor, Cardo, Pepino y Espinacas. 5-a-5

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGURIAS Y FARMACIAS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías.

—Julio— Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **DR. VALLEY**

Usadla por higiene y para evitar contagios

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

Reuma - Piel - Vías respiratorias - Avariosis - Gripe

PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL. — NUEVA DIRECCION EN EL

Gran Hotel del Balneario

140 HABITACIONES TODO CONFORT :-: CUARTOS DE BAÑO

1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa; se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Martín Tapia López y don Manuel Sánchez Fabrés.

Desde Santibáñez de Béjar

Boda de rumbo

El día 9, a las diez, se verificó en la parroquia de Santiago Apóstol, la boda de la encantadora señorita María González García, hija de doña Ana García, viuda de González, con el joven secretario de Juzgado, don Pedro González Rodilla, hijo de nuestro querido amigo el culto y competente secretario de este Ayuntamiento don Demetrio González y doña Manuela Rodilla.

La novia vestía elegante vestido negro con velo blanco y magnífico aderezo y el novio traje de ceremonia.

Fueron padrinos, el ilustre médico y diputado a Cortes don Filiberto Villalobos y su bella y simpática hija Remedios.

Bendijo la unión, el virtuoso párroco don Leandro Martín, que dirigió a los contrayentes una hermosa y sentida plática.

Después de la boda, los invitados fueron obsequiados con dulces, licores y cigarros por las simpáticas señoritas Amada y Ricarda, hermanas del novio y la bella señorita Luisa García, hermana de la novia.

Acto seguido se organizó por el elemento joven un animado baile, en el que actuó un terceto de afamados profesores de Béjar, bajo la dirección del maestro Sánchez.

A las dos se reunieron los invitados en el café de don José Nieto, en el cual les fué magníficamente servido un suculento banquete por afamados camareros de Béjar con el siguiente menú:

Arroz a la valenciana con pollos y jamón. filetes de ternera dos salsas, pollos, entremeses variados, rioja. Postres de frutas, pastas y queso. Café y un soberbio habano, obsequio del padrino don Filiberto Villalobos.

Al final del banquete, la madrina, que acertadamente supo interpretar las rancias costumbres de Santibáñez, recorrió todas las mesas del salón, obsequiando a los invitados con las consabidas almendras, dejando a los comensales gratamente satisfechos y agradecidos.

Los invitados que asistieron, pasan de doscientos, por lo que la lista sería un tanto pesada.

Entre los invitados recordamos haber visto:

De Salamanca, don Constantino Panchuelo y doña Caridad González; de Béjar, al prestigioso diputado provincial, don Valentín Garrido Muñoz; de Guijo de Avila, don Víctor Hernández, secretario de Ayuntamiento; de Cespedosa de Tormes, don Martín Hernández, secretario jubilado; de Lisboa, don Mateo Benito y su esposa doña Francisca y bella hija Paquita; de Fuenterroble de Salvatierra, don Policarpo Morato, maestro nacional; don Eustaquio Morato y don Bernardino Rodilla, propietarios; de Guijuelo, don Ramón Rodilla, farmacéutico y don David Hernández, médico; de Campillo, don Vicente Martín y su esposa; de Puente del Congosto, doña Agustina Sánchez e hija; de Malpartida de Corneja el culto párroco don Santos Hernández.

Entre el elemento joven vimos a don Vicente Rodilla, abogado; don Abdón Rodilla, veterinario y don Mariano Manzano de Guijuelo; Nicanor Rodríguez Rodilla, de Fuenterroble; Demetrio Martín, de Campillo; Mauro González, de Puente del Congosto; de la localidad, don Julián González, abogado; don Hermógenes Jiménez, maestro nacional; don Ruperto Martín, farmacéutico; Julián y Julio García; Pedro, Ricardo y Julián Benito; Vicente y Marcelino González; Isaac García; Honorio, Juan José y Alfonso González; Francisco Benito González; Luis Briz Benito; Antonio, Anastasio y Adolfo de la Fuente; Alejandro Cejuela, Francisco, Benito, Angel Gómez y Luis Hernández.

El sexo débil estaba integrado por preciosas señoritas, entre las que recordamos a Antonia Vivas, de Fuenterroble; Paquita Benito, de Lisboa y de la localidad, doña Manuela Delgado, doña Asunción Pérez, maestras nacionales; doña Joaquina Calvo, también maestra nacional; Florentina y Eufrasia García, María, Pilar y Carmen García; Luisa González Sánchez, María Benito, Petra González, Isabel Briz, Felicitación Hernández y Pilar González.

Asistieron también el alcalde, don Pedro Hernández, con todos los concejales, los funcionarios públicos y el personal de mayor relieve de Santibáñez, cuyos nombres no citamos por no hacer interminable la lista.

Dos preciosas niñas, Paquita Gómez y Juanita Hernández, lindamente vestidas de blanco, llevaron la cola del velo de la novia.

Después de la cena, se organizó otro baile que duró hasta las dos de la mañana, en el que lucieron sus habilidades más de cuatro casados.

Desde estas columnas de EL ADELANTO, saludamos a los padrinos agradeciendo a don Filiberto, que siempre conserva sus costumbres demócratas, el que haya tenido la molestia de acercarse a este rincón de Salamanca, para apadrinar a los hijos de sus antiguos amigos.

Saludamos también al nuevo matrimonio y le deseamos eterna luna de miel.

UN INVITADO

Santibáñez de Béjar, 11-VII-932.

EXCURSION A CANDELARIO, CASTAÑAR Y BEJAR, EL DOMINGO 17.—Precio de ida y vuelta, con bocadillos en Guijuelo, 10 pesetas. Informes y billetes, **CONTINENTAL TURISMO**, Plaza Mayor, teléfono 1520. Salida: siete mañana. Regreso: ocho tarde.

h. 16 jl.

VULGARIZACIONES CIENTIFICAS

Para combatir los insectos nocivos de la agricultura

La tendencia de prescindir de los primitivos medios de protección de las plantas, en beneficio de las especialidades, encuentra su razón fundamental en las exigencias de la agricultura práctica; sucede lo mismo que en la Farmacología, en que los medicamentos primitivos han quedado completados o relegados al olvido por los resultados del progreso científico.

¿Quién se ocupa hace veinte años de combatir a los insectos nocivos? ¿Quién se preocupaba hace pocos años de que un remedio cualquiera encerrase consecuencias funestas para una parte del vegetal, si en la lucha contra una plaga se conseguía salvar la mayor parte de las plantas?

El empleo de pulverizaciones arsenicales en lugar de soluciones arsenicales aplicadas en ahorro, comenzó en los Estados Unidos, donde se aplicó en gran escala, principalmente para defender los cultivos de algodón contra el escarabajo destructor del algodón "(anthonimis grandis")", mediante pulverizaciones de arseniato cálcico; en dicho país se realizaron también las primeras experiencias con pulverizaciones de arseniato cálcico y arseniato de plomo desde aeroplanos. Este procedimiento ha sido extraordinariamente perfeccionado por la industria química alemana durante estos últimos años, construyendo aeroplanos especialmente equipados para estos fines y utilizando especialidades químicas en lugar del arseniato de calcio. En efecto, sin contar con que el arseniato cálcico tiende a formar grandes grupos y no se adhiere a las hojas, se observó que ocasionaba grandes perjuicios al ganado y a la caza, razón suficiente para prohibir que se siguiera empleando una sustancia química tan tóxica. Con la obtención del preparado "Meritol" ha creado la industria química una sustancia que suprime todos los inconveniente del arseniato cálcico.

A simple vista muestran un aspecto completamente diferente el arseniato cálcico y el polvo arsenical Meritol. El arseniato cálcico es un polvo de granos muy gruesos, que se distribuye con dificultad al ser pulverizado; caen copos gruesos sobre las plantas, sin lograr cubrirlas con una capa protectora fina. La mayor parte del polvo resbala sobre las partes lisas y no cumple el fin perseguido, puesto que, como tóxico para los animales que se alimentan de las plantas, sólo resulta eficaz cuando se deposita sobre la planta.

El polvo arsenical Meritol constituye un polvo finísimo. Se ha conseguido una disgregación máxima de las partículas. Alcanza un grado ideal de pulverización; el polvo desciende como una niebla sobre las plantas y las recubre con una capa muy fina. Gracias a su extraordinaria capacidad de adherencia a las superficies lisas, el Meritol no resbala en las plantas, sino que permanece en su totalidad sobre las hojas. Como no absorbe agua, es fácil emplearlo también en pulverizaciones cuando son desfavorables las condiciones atmosféricas. Posee una sorprendente resistencia al viento y a la lluvia, propiedades de que carece por completo el arseniato cálcico.

Las aplicaciones de estas especialidades preparadas con el mayor esmero, son mucho más amplias que las del arseniato cálcico; en todos los países que realizan una lucha racional contra los insectos nocivos a la agricultura, ha podido observarse durante estos últimos años el abandono de las soluciones arsenicales, empleadas hasta entonces, en favor de las pulverizaciones arsenicales. Se ha reconocido plenamente que la gran potencia de pulverización, la mayor adherencia y resistencia a las malas condiciones atmosféricas, representan un cúmulo de ventajas sobre el arseniato cálcico, ventajas que se traducen prácticamente en una economía de 30 a 40 por 100 en cuanto al material empleado y a la jornada de trabajo.

Si se considera, además, que con estas especialidades químicas se puede prescindir del agua, tan difícil de obtener en algunos casos, y de la constante preparación y mezcla de las soluciones, así como el hecho de que las especialidades químicas no causan daño alguno a las plantas, queda suficientemente explicada la creciente preferencia a los agricultores y guardabosques por las pulverizaciones con especialidades químicas arsenicales.

DOCTOR HELL

LAS CONSECUENCIAS DE UNA GUERRA QUIMICA

Se comprende que una nación cualquiera, llevada de una vesania absoluta e inconsciente se prepare para la guerra química ofensiva. Pero una vez concebido ese país, o solamente conocida su existencia y propuesta su eficacia en tal sentido, resulta todavía más estúpida, por absurda, la guerra química cuando el país atacado la adoptase por medio de defensa o, por mejor decir, de represalia.

Imaginemos una vez más el espectáculo que a todas horas nos ponen ante los ojos de la fantasía los técnicos militares, los novelistas y los augures.

Pensemos en una capital como París, anegada en el silencio de la muerte en el brevísimo plazo de unas horas. Hagamos extensiva semejante catástrofe apocalíptica a las demás poblaciones francesas de alguna importancia.

¿Qué ganaría con eso una potencia agresora? ¿Vencer? Nó. Más bien dañar; aniquilar; satisfacer una pasión criminal, por la pasión misma, sin objetivo práctico inmediato.

¿Pero qué ganaría el agredido con recíprocar otra hecatombe semejante en unas capitales determinadas del país agresor? Menos aún.

La guerra química, en caso de producirse en las citadas proporciones, no daría al traste con un país enemigo, con el país objeto de la agresión. Acabaría sencillamente con la civilización presente, y todas sus formas sociales.

Dos enseñanzas novísimas produciría la guerra química llevada a tales extremos. Una de orden moral; otra de orden social.

Sería la primera, la descalificación absoluta de la cultura y de la ciencia. Todos los beneficios de la química industrial o constructiva (magia blanca científica) no serían bastante a justificar todos los males de la ciencia y la química destructiva (magia negra). Y el hombre, perfecto conocedor de que el químico, un químico cualquiera, de cualquier condición moral, el verdadero árbitro del mundo, el verdadero tirano de los hombres, prescindiría con gusto de los favores del químico con tal de no caer nunca bajo los horrores de su cruel enojo. ¿Tendrían razón acaso los quemadores de brujas y de alquimistas en la edad media?

Puestos en un platillo de una balanza los bienes que la ciencia brinda (casi siempre bajo la forma de mejor "confort" y de comodidades materiales) y en otro los males que en un momento cualquiera podría proporcionar, es muy probable, es seguro que la humanidad prescindiera de muy buen grado de todos los "adelantos" y comodidades que nos brinda la química aplicada: (las materias tintoreras, los mordientes, los productos químicos de aplicación industrial) y propugnase el estado natural y naturista mediante la simplificación llevada al máximum de todas las exigencias artificiales de la vida.

He aquí la enseñanza moral que haría de los supervivientes de la guerra química, tribus de naturistas exentos de vanidades suntuarias.

Huelga decir que con este derrumbe moral, se derrumbarían la mayor parte de las industrias de que hoy se enorgullece la "civilización".

La otra enseñanza material tendría por objeto el abandono sistemático e irreparable de todos los núcleos urbanos. Esta sería la vuelta al campo de todos los "ciudadanos".

En el momento en que una agrupación de seres pusiese un blanco apetecible para cualquier "hazaña" aeronáutica, el hombre pretendería la dispersión y el alejamiento de los muchos vecinos.

Semejante dispersión repartiría la tierra automáticamente. La casa rodeada de su campo; la pequeña propiedad que puede subvenir espléndidamente a las necesidades de un ser humano que ya ha probado la fruta del Arbol de la Ciencia del Bien y del Mal, máxime si prescinde de todas las exigencias suntuarias del "confort" presente, sería la única forma de vida para la generalidad de los mortales.

Y no vale decir que este derrumbamiento de las industrias y, por lo tanto, de la civilización industrialista, sea una fantasía irrealizable. No. La guerra química comenzará por hacer imposible la guerra.

En cuanto los hombres sepan, en cuanto sepan los pueblos que contra la acción de los gases no hay otra táctica que la dispersión, será imposible, ni bajo pena de muerte, agrupar a los hombres en ejércitos ni en poblaciones.

El éxodo de los campos y montañas será total e incontenible. Grupos de tres o cuatro personas, pequeños núcleos familiares fugitivos, a buen seguro que no han de merecer los honores de un proyectil de gases, ya que, por otra parte, es imposible prácticamente "gasificar" todo un país.

Y en las mayores y más espléndidas capitales, en los palacios, en los museos, en los teatros, en los hoteles lujosos, en todos esos símbolos de la desigualdad perecedera y efímera, será donde se ceben, ineludiblemente, los grandes proyectiles y los potentes explosivos.

"Entonces todos los hombres sabrán apreciar el confort maravilloso de la caverna, de la habitación lacustre y del huerto bien labrado. Entonces sería la vuelta al primitivismo. Pero no a un primitivismo de salvajes, sino al primitivismo de perfectos civilizados, más que civilizados sabios por la experiencia y el dolor de los siglos.

La guerra química acabará con todos los géneros de valor.

En ella fracasará el último héroe. Pedir a un hombre que luche a tiros o a golpes con el aire, es realmente pedir una insensatez.

Y ahora una observación sociológica. Por el derrumbe de la civilización, por la destrucción de las ciudades, por el aniquilamiento de los palacios y de las fábricas, se habrán de condoler, seguramente, muchos millares de hombres.

Pero los que no poseemos, como Jesucristo, ni una piedra donde reclinar nuestra cabeza, que somos la mayoría, sabemos, estamos seguros de que, salvando la vida, salvaremos todo lo que podemos perder.

A. I. ARCO

VINO DE PEPTONA ORTEGA
TONICO RECONSTITUYENTE

DR. GABRIEL ALONSO
Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la Infancia
Avenida de Canals, núm. 11
(Clínica del Dr. Garrido).
Consulta de tres a cuatro de la tarde

¿ SEÑORA
LE INTERESA A USTED MUCHO,
PERO LE INTERESA MAS A
:: :: OTRAS PERSONAS :: ::

ZAMORA AL DIA

El tiempo y la feria.

Sobre las siete y media de la mañana, comenzó a llover torrencialmente en esta capital, dejándose sentir al propio tiempo bastante frío.

Una mañanita de pleno Febrero a 12 de Julio y... vamos viviendo.

Todo el día ha estado el cielo encapotado, lloviendo a ratos, por cuyo motivo la feria de ganados que ha comenzado a celebrarse en la esplanada de la plaza de toros, ha estado poco concurrida.

Esto, y hallarnos casi en plena recolección, ha contribuido a la desanimación.

Un accidente.

Cerca del arrabal del Sepulcro, iba sobre un carro conduciendo mieses a la era, el labrador Antolín García.

El ganado tiró hacia una barrancada, lo que hizo que volcara el vehículo, resultando el conductor con varias lesiones.

Otro.

En el pueblo de Villasbuenas del Puente y hallándose en el campo, halló una pistola de un sistema antiguo, el vecino Modesto García García.

Al ponerse a examinar el arma, se le disparó, atravesándole el proyectil el brazo izquierdo, por la muñeca.

Ingresó en el Hospital de esta ciudad.

Y van tres.

Cerca del pueblo de San Martín del Tarcoro, venían por la carretera conduciendo un carro con hierba, el matrimonio Juan Carbajo y María Fernández, con un niño de tres meses, hijo de ambos.

En una curva de la carretera, fueron alcanzados por una camioneta que marchaba en sentido contrario y por efecto del golpe, María sufrió varias lesiones y la fractura abierta de una pierna por la tibia, resultando ilesos su esposo y el niño.

La lesionada ha sido traída a Zamora, ingresando en el Hospital, donde su estado ha sido calificado de grave.

EL CORRESPONSAL

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

El novelista José Más y su obra

En la actualidad literaria española destaca hoy el nombre del eminente novelista José Más, que acaba de publicar su nueva novela. "Yo soy honrada, caballeros..." así como nuevas ediciones de "En el país de los bubis" y otros de sus celebrados libros antes, es, con el pie de la renombrada casa madrileña Editorial Pueyo.

Sería vano empeño revelar a nuestros lectores el mérito del escritor insigne que, joven todavía, ofrece una de las obras novelísticas más vastas y valiosas de la literatura española contemporánea, obra que desde hace años tabróle la merecida fama de que disfruta, no sólo en su patria y países americanos de lengua castellana, sino en el extranjero, a varios de cuyos idiomas más importantes fueron traducidas sus novelas.

José Más, hijo del patricio sevillano Más y Prat, que fué autor de una de las más admirables interpretaciones literarias del alma de la gran ciudad andaluza, encarna caso ejemplar del escritor, del artista que nace dotado por las más preciadas cualidades de intelecto y sensibilidad, depuradas y fortalecidas por virtud de su vida intensa y esforzada. Esa paridad, esa armonía entre el artista y el hombre, tan poco frecuente hoy día, por lo general, en la gente de letras, marca la intensidad emotiva, humana de las producciones del escritor que nos ocupa, en donde radica su valor trascendente, su esencia perdurable.

A continuación damos la lista de libros escritos por José Más, obra ingente realizada con constancia ejemplar a lo largo de solo unos tres lustros, corto período que denota la facundia creadora del gran escritor. Cuentos "Alma y materia", "Narraciones misteriosas" y "Narraciones trágicas". Las novelas de la mujer: "Soledad", "Sacrificio" y "Esperanza". Las novelas sevillas: "La bruja", "La estrella de la Giralda", "La orgía", "Por las aguas del río", "Hampa y miseria" y "La locura de un erudito". Las novelas de Castilla: "El rastrero" Las novelas alucinantes: "El baile de los espectros", "Los sueños de un morfinómano" y "La huida". Viajes: "En el país de los bubis". Las novelas exóticas: "La piedra de fuego". Crítica: "Blasco Ibañez y la jauría". Las novelas de Galicia: "La costa de la muerte". Las novelas del campo andaluz: "Luna y sol de marisma" y las novelas docentes: "Yo soy honrada, caballero..."

De esa veintena de libros—cuyo detalle de traducciones al extranjero, ediciones impresas, elogios obtenidos, grandes cifras de venta, etcétera, no cabe hablar aquí en atención al espacio de que disponemos—, no hay ni uno solo que decaiga en interés, amenidad, brillante estilo y fiel pintura, de personas y ambientes, de caracteres y situaciones, cualidades que la Crítica tiene proclamadas con rara unanimidad, figurando a la cabeza de los apologistas nombres tan gloriosos como Blasco Ibáñez, la Condesa de Pardo Bazán, Cejador, Gómez de Baquero, Unamuno, Alomar y otros, todos los cuales manifestaron paladinamente ser la vena creadora de José Más una de las más robustas de la época, destinada, por ende, a seguir enriqueciendo la novelística hispana, tan escasa hoy día de verdaderos valores de excepción.

Los elogios constantes tributados a Más marcan la amplitud conceptiva y de inspiración patente en el novelista, pues éste, que comenzó su producción intensiva por las descripciones de ambiente andaluz, sevillano, pronto amplióle a otros horizontes dispares, como son el castellano, el gallego y hasta el exótico africano. La mayor parte de las novelas de José Más aparecidas en los últimos ocho años merecieron de quien esto escribe entusiastas glosas exaltadoras, en nuestro deseo de contribuir a la divulgación de tas mismas. Esta circunstancia de ser varios ya los artículos consagrados al novelista de referencia nos releva de ocuparnos concretamente de otras creaciones que no sean estas dos que ahora aparecen ocupando puesto preferente en los escaparates de las librerías: "Yo soy honrada, caballero..." y "En el país de los bubis" (nueva edición).

"Yo soy honrada caballero..." que su autor califica como novela docente, encarna una nueva faceta del amplio e iridiscente prisma creador de José Más. Trátase, en efecto, de una narración pródiga en enseñanzas, reveladora del profundo conocimiento del tema que tiene el autor al trazar toda obra nueva, conocimiento que denota por igual la observación minuciosa y el estudio, el fervor entusiasta y la cultura. Novela de crudo realismo, en el que los bajos fondos sociales que pone al descubierto mediante pintura insuperable obran cua revulsivo que propende a la depuración ética y a la lucha contra el morbo social de la ignorancia y la estulticio. Admira, sencillamente, comprobar el calor de humanidad la naturaleza y el dominio, en una palabra, que campean en esta obra, por la que han de discernirse, indudablemente, nuevos laureles para quien la ha escrito. "Yo soy honrada, caballero..." ofrece, además de esas cualidades sustantivas, el notabilísimo complemento costumbrista del ambiente o medio en que desarrolla su acción, viva y animada como pocas, que es el madrileño del momento, en que manifiéstase esa curiosa lucha entre los anacrónicos vestigios de casticismo típico y las nuevas auras cosmopolitas de modernismo que trasforman la vida capitalina. Toda la narración alcanza ese grado de intensidad emotiva que mantiene indecadente el interés del lector. Sus tipos están trazados con la exactitud del aguafuerte. Y su desenlace ofrece altas enseñanzas morales y un como tácito canto esperanzado por el triunfo del ideal generoso, reflejo de la intención elevadora que persigue el escritor.

Por lo que toca a "En el país de los bubis", trátase de una de las narraciones de viajes que cuando se publicó, hace varios años, fué saludada con los más entusiastas elogios. Esta segunda edición que ahora aparece está ampliada mediante la cuarta parte, integrada por magistrales estudios psicológicos, y cuenta el comienzo un admirable y bello prólogo del gran don Miguel de Unamuno, prólogo que es, a más de un sereno y certero análisis del mérito del libro, exaltación personal de su autor, quien fué, de niño, al teatro narrativo que aparece reflejado en la obra, Fernando Poó, donde permaneció durante siete años, habiéndole servido sus observaciones y recuerdos para el trazado de esta creación ejemplar, que, como afirmó Blasco Ibáñez, ofrece descripciones que puede colocarse al lado de las mejores de Loti y Stevenson.

ANGEL DOTOR

FARMACIA VENDO, provincia de Zamora; titular, 2.200 pesetas; auto diario a la capital, renta mensual y diez pueblos que se surten. Informes, Presidente del Colegio Farmacéutico de Zamora.

4-1

CORTINAS.—Se venden dos pares de cortinas, con sus correspondientes máquinas, de las usadas en los arcos de la Plaza Mayor. Almacenes Jesús Rodríguez López.

3-a-1

MADERA DE NEGRILLO.—Bien seca y muy barata, vende Indalecio Cano. Fuentesaúco. 2.000 pies de todas dimensiones. En partidas grandes a precios increíbles.

5-a-1

Hablando con el Gobernador

IMPOSICION DE MULTAS AL EX ALCALDE DON AURELIANO SANCHEZ FERRERO Y JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Al visitar ayer tarde al señor Gobernador civil, nos dió cuenta de haber impuesto las siguientes multas:

A don Aureliano Sánchez Ferrero, ex alcalde de Salamanca, 500 pesetas; don Manuel Sagardía, presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia, 250; y 100 pesetas, a cada uno de los señores siguientes que forman parte de la Junta directiva de dicha Asociación, por la celebración de un acto público, durante una velada que tuvo lugar el pasado domingo en el Colegio de Siervas de San José, de la calle de la Marquesa de Almarza.

Don Antonio Domínguez, vicepresidente; don Jesús Merás, secretario; don Fernando G. de Liaño, tesorero, y vocales, don Félix Herrera, don Bernardo García Bernalt y don Fernando de la Cueva.

—También ha impuesto multa de 100 pesetas la Superiora de las Siervas de San José.

OTRO CONFICTO RESUELTO

Nos dijo también el señor Gobernador, que había quedado resuelto satisfactoriamente un conflicto que se había planteado en el pueblo de Gallegos de Solmirón.

GRATITUD A LOS CUERPOS DE LA GUARNICION

Nos manifestó el señor Joven Hernández, que había dirigido cartas al general comandante militar de la plaza, al teniente coronel jefe de la Guardia civil y al ingeniero jefe de Obras Públicas, por la actuación de dichos cuerpos y funcionarios durante la extinción del fuego del Hotel del Pasaje.

LOS ESCANDALOSOS

Por último, se refirió el señor Gobernador civil a la imposición de unas multas a varios jóvenes que promovieron un gran escándalo en el Parque de la Alamedilla, la noche del lunes.

Nos manifestó la primera autoridad civil de la provincia, que no consentiría este género de provocaciones y escándalos, que perturbaban la tranquilidad del vecindario y daban ocación a registrar sucesos desagradables, como el que nos referimos.

Bien está que la juventud tenga su expansión y su alegría, pero no de una manera que llegue a la extralimitación del lunes, en que sufrieron las consecuencias de unos cuantos alborotadores, unos hombres que estaban dedicados a sus faenas y hasta algunos paseantes de la Alamedilla.

Por todos los medios—terminó diciéndonos—evitará la reproducción de hechos de esta índole.

DE CANDELARIO

Hace unos días que, el con justicia acreditado fotógrafo bejarano don Juan Requena, dejó, en el ilustrísimo Ayuntamiento de esta villa, unas magníficas vistas y el estereoscopio con que habían de verse, de nuestra hermosa y nunca bien ponderada sierra. Huelga decir por lo insólito del caso que, está siendo visitadísima la Casa Consistorial de esta localidad, por inúmeras personas que van allí a contemplar los formidables paisajes captados con la singular pericia y maestría que posee don Juan Requena.

La enhorabuena más cordial enviamos al señor Requena, por la rara habilidad que en todo momento está demostrando para estas cosas y notificamos a los que no hayan visto estas fotografías, que, se apresuren a contemplarlas, pues según tengo entendido, es ya poco el tiempo que van a estar en nuestro Ayuntamiento.

—El domingo pasado, contrajeron matrimonio en nuestra iglesia parroquial, la bella candelaria Angustias Martín Sánchez y el honrado trabajador manual, Angel García Sánchez.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Nicanora Muñoz y Muñoz y su esposo don Eduardo Sánchez Rubio.

Deseamos a los nuevos esposos, dichas sin fin en su nuevo estado.

Han llegado:

De recorrer varias poblaciones españolas, el inteligente, aventajado y culto estudiante de Derecho, don Manuel Sánchez Valiente.

—De Salamanca, para cuya misma ciudad, salieron el mismo día acompañados de la preciosa y simpática señorita Mary Sagrado, su padre don Dionisio, sus hermanos Jenaro e Isidoro y don Rogelio Cuadrado.

—Del mismo punto, con intención de pasar en nuestra villa la temporada del verano, nuestro dilecto amigo don Luis Cuesta Lorenzo.

—De la misma capital, don Antonio Escalante y distinguida familia.

—También de Salamanca, la respetable familia de don José de la Rúa y la bellísima señorita Magdalena García, acompañada de sus hermanos Antonio y Luis.

—De Cáceres, llegó otra familia.

—De Trujillo, otra y así sucesivamente (?).

C. TOIMIL

Candelario, Julio, 1932.

ACTUALIDAD PERMANENTE

Refranes y pensamientos político-sociales

Es muy cómodo hacer lo que se quiere y después decir que no se quiere lo que se hizo.

—En Política, lo menos exigible, es el noble anhelo de legar a las generaciones sucesivas un ideal, que si no pudimos realizar, al menos supimos concebir.

—En las togas, no caben modas. Aviso a los Licurgos de ocasión.

—Sin ofender sentimientos feministas, pensemos si tuvo razón quien dijo: el mundo es la casa del hombre; la casa es el mundo de la mujer.

—Fouillée dijo que la Moral era una página en blanco que cada uno llenaba según su albedrío. Conformes; pero éste no puede ser llenarla de borrones y de tachaduras...

—En la vida, lo efectivo suele ser afectivo en los inferiores; y la inversa en los superiores...

—Los políticos, los artistas y los amantes, deben saber retirarse antes de ser retirados...

—La experiencia suple a la erudición en las vidas dilatadas.

—El valor de las ideas es como el de las monedas. No depende de la figura del cuño, sino del metal que las informa.

—En Literatura, todos somos devotos de las imágenes.

—Algunas veces, lo importante no es la ocasión de poder hablar, sino la aptitud de poder decir...

—La política es la matriz del Derecho: sin ella, nada. Pero con ella sola, nada tampoco...

—Existen dos modos de hacer propaganda: exponiendo nuestras ideas y criticando las contrarias. La digna y eficaz es la primera.

—No os preocupeis escogiendo entre lo nuevo y lo viejo. Fijados más bien en lo mejor y lo peor; lo bueno y lo malo.

—Creer es atributo de todos; crear, privilegio de pocos...

—Cuando la República es combatida por izquierdas y derechas, puede mostrar en esa hostilidad la equidistancia de ambas zonas, patetizando una neutralidad saludable y justiciera.

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ

(Prohibida la reproducción).

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, en Villar de Peralonso, Gonzala Sánchez.

4-1

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

AYER, EN SEGOVIA

Su excelencia el Presidente de la República entrega los despachos a los nuevos tenientes de Artilleria e Ingenieros

Al acto asistió también el Jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña

Segovia.—Se ha verificado la entrega de los despachos presidenciales a los nuevos tenientes de Artillería e Ingenieros con toda solemnidad.

A las once y media, llegó el Jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña, acompañado del Director general de Seguridad, señor Menéndez. A las doce, llegó S. E. el Presidente de la República, al que acompañaban el jefe de su cuarto militar, general Queipo de Llano; sus ayudantes, señores Uriarte y Montagud; el contralmirante, señor Rebolledo, y el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra.

El pueblo en masa, que esperaba al jefe del Estado en las afueras de la ciudad y en las calles del tránsito, ovacionó con entusiasmo al señor Alcalá Zamora, vitoreándole.

Rindió los honores de ordenanza al Presidente de la República, una batería del 13.° ligero, con estandarte y banda de trompetas. La banda de música interpretó el Himno Nacional, y el público que se hallaba estacionado en los alrededores de la Academia, dió incesantes vivas al Presidente, a España y a la República.

En el patio de la Academia se hallaban formados, en traje de gala, los alumnos de dos Compañías de Ingenieros y tres de Artillería.

Después de revistar las fuerzas que les rindieron honores, S. E. el Presidente de la República y el jefe del Gobierno, pasaron al patio de los Arboles, donde había de verificarse la entrega de los despachos a los nuevos tenientes, ocupando una tribuna que había sido levantada al efecto.

El coronel director de la Academia, señor Roca Carbonell, pronunció un discurso de exaltados tonos patrióticos, saludando respetuosamente a S. E. el Presidente de la República, representación genuina de la Patria, y diciendo que el militar debe ser siempre, y ante todo, militar, y que su única norma ha de ser la disciplina. Por eso yo entiendo—añadió—que vosotros estamos obligados a servir lealmente a España y a la República, haciéndole ofrenda de todos nuestros entusiasmos y de nuestra propia vida.

Las vibrantes palabras del coronel, señor Carbonell, fueron acogidas con grandes aplausos y vítores a España, a la República y al Ejército.

A continuación, S. E. el Presidente de la República dirigió frases de saludo a cuantos asistían al acto, y muy especialmente a los alumnos de la Academia, señalando después el hecho de que este grupo de nuevos oficiales constituye la primera promoción del arma de Artillería, y la segunda y definitiva tiene la misión de reconstituirla y ensanchar sus conocimientos.

Resaltó en párrafos magníficos la confraternidad que existe entre todas las Armas del Ejército, diciendo que ya no hay amenazas de discordia, ni sombra de vejámenes ni de injusticias.

Dirigiéndose luego a los nuevos tenientes de Ingenieros, recordó su noble tradición, y dijo que si esta es la primera promoción del Arma de Artillería que sale libre de injusticias, es también la primera de Ingenieros que está obligada a seguir su noble tradición, que es la del pueblo.

Al terminar su discurso el Jefe del Estado, se repitieron con gran entusiasmo las ovaciones y los vivas a la República, a España y al Ejército.

Seguidamente, S. E. el Presidente de la República, hizo entrega de los despachos a los nuevos tenientes de las dos Armas, y que son: 40 de Artillería, y 21 de Ingenieros. El señor Alcalá Zamora estrechó la mano de cada uno de ellos.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, hizo entrega de los sables de honor a los números primeros de cada promoción.

A continuación se sirvió un banquete en honor de S. E. el Presidente de la República, al que asistieron también el Jefe del Gobierno, sus séquitos, las autoridades locales, generales de distintas armas, jefes y oficiales que representaban los Regimientos de Artillería e Ingenieros, de toda España, los nuevos oficiales y otros invitados.

LEA USTED MAÑANA "EL ADELANTO"

LA SESION DE LA CAMARA Y LA SITUACION POLITICA

EL DIA POLITICO TRASCURRIO EN CALMA Y NO OFRECIO INTERES

Ayer tarde quedó constituído, bajo la presidencia del Sr. Franchy Roca, el Tribunal de Responsabilidades

La Reforma Agraria, ¿aparecerá el dia 15 de Agosto en la «Gaceta»? Los socialistas no abandonarán el Poder mientras juzguen que no ha terminado su labor.-El dictamen sobre las responsabilidades de Ontaneda, Telefónica y Banco de Crédito.-"Heraldo de Madrid" llama a la concordia a los señores Azaña y Lerroux, para evitar la división de las fuerzas republicanas.

SESION DE LA CAMARA

Madrid.—A las 4,10 abre la sesión el SR. BESTEIRO.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el Banco Azul, los ministros de Marina y Estado.

LO DE LA ANULACION DEL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

Se entra en el orden del día y continúa el debate sobre el dictamen anulando el contrato con la Compañía Trasatlántica.

El SR. VALLE defiende un voto particular al artículo quinto, solicitando que el tanto por ciento por amortización de buques se haga sobre el valor a justificar por los libros de contabilidad, que cada buque tuviese durante los años que prestó servicios subvencionados.

El SR. RODRIGUEZ PEREZ, por la Comisión, se opone, aunque la Comisión no es abiertamente contraria al espíritu del voto.

El MINISTRO DE MARINA coincide con las manifestaciones de la Comisión.

El SR. GUERRA DEL RIO: Eso quiere decir que el ministro que hizo cuestión de Gobierno el dictamen frente al voto del señor Pérez Madrigal, no lo hace ahora.

El SR. MAURA pide al ministro y a la Comisión que concreten.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Su señoría lo que quiere es el naufragio.

El MINISTRO DE MARINA: Yo no tengo por qué aceptar votos. Eso la Comisión.

El SR. MAURA: Entonces, la Comisión debe ilustrarme.

El SR. RODRIGUEZ PEREZ: La Comisión, por mayoría, acepta el voto.

El SR. GUERRA DEL RIO: Y ahora, ¿quién es el náufrago?

El SR. PEREZ MADRIGAL: Su señoría.

El SR. GUERRA DEL RIO: No, yo no.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Es verdad. Está el "Comendador" en la escalera. (Risas).

El SR. ALTABAS: Lo dice Ciutti. (Más risas).

El SR. PEREZ MADRIGAL: ¡Adiós, doña Inés! (Grandes risas).

El SR. SAMPER defiende una enmienda al artículo quinto.

Los radicales —dice— creen que las Cortes no deben decir una palabra en este asunto, porque corresponde a otros organismos de mayor capacidad jurídica. Para la liquidación debe tomarse por base el contrato de 1910.

El SR. RODRIGUEZ PEREZ, por la Comisión, le contesta, rechazando la enmienda.

El SR. ALVAREZ (don Basilio), reconoce la obra de la Trasatlántica, que llevó gloriosamente el pabellón de España a tantos países, y por esto nos obliga moralmente a defenderla.

El SR. COCHEAGA, por la Comisión: Las 250 informaciones con que la Trasatlántica ha querido impresionar a la Comisión, están imbuídas del mismo pensamiento que el que su señoría desarrolla. (Protestas en los radicales).

El SR. ALVAREZ: Yo he visto a su señoría en los pasillos, del brazo del señor Lerroux.

Niega capacidad jurídica a la Cámara para tratar este asunto.

El SR. EGOCHEAGA: La Comisión no ha querido que una Compañía que ha expoliado al Estado, aparezca como víctima.

El SR. ALVAREZ: Para mí, la Compañía es el Estado.

El SR. EGOCHEAGA: Eso es un disco. Si la Compañía ha hecho buenos servicios al Estado, no es menos cierto que ha llevado toda la roña clerical a América. Los que defienden a la Compañía deben dar la cara y decirlo con claridad. Algunos pretenden alargar la liquidación con organismos burocráticos y otros subterfugios.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Yo no defendía a la Compañía, sino a la justicia.

El SR. SAMPER: Yo, con mi enmienda buscaba garantías en favor de la justicia.

El SR. RODRIGUEZ PEREZ: No estamos en un caso de revisión. Si se vota el artículo 5.° del dictamen, favorecerá a la Compañía más que la propia revisión.

La enmienda se rechaza por 96 votos contra 66, en votación ordinaria pedida por los agrarios.

El SR. MAURA pide aclaración al párrafo segundo, que se refiere al capital circulante.

Le contesta el SR. ROLRIGUEZ PEREZ, rectifica el SR. MAURA y se aprueba el artículo 5.° por 146 votos contra 36, en votación ordinaria pedida por los radicales.

Se suspende el debate.

LA REFORMA AGRARIA

Continúa el debate sobre el proyecto de Ley de Reforma Agraria en su base quinta, que dice así:

"Base 5.ª.—Mientras se procede a la estructura y ordenación de servicios propios del Instituto, se establecerá, con carácter preparatorio, la Junta central de Reforma Agraria, a fin de hacer efectivas aquellas disposiciones de inmediata realización que expresamente se le atribuyen por estas bases.

La Junta central quedará constituída bajo la presidencia del ministro que designe el Gobierno, por tres vocales parlamentarios, elegidos por las Cortes; un representante de la Administración pública, nombrado por el Consejo de ministros; un magistrado, de cualquier categoría, designado por el ministerio de Justicia; un ingeniero agrónomo y otro de Montes, nombrados por los respectivos ministerios; un representante de la Asociación General de Ganaderos, otro de la Asociación General de Agricultores, un propietario elegido por las Cámaras Oficiales Agrícolas de las provincias afectadas por la reforma, y tres representantes obreros, designados por la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra.

El SR. BESTEIRO dice que el señor Guerra del Río le ha pedido, en nombre de la minoría radical, que se la autorice para presentar enmiendas a la base sexta a partir del párrafo séptimo.

El SR. DIAZ DEL MORAL, por la Comisión, se muestra bien dispuesto a admitir enmiendas a toda la base.

El SR. BESTEIRO: A toda la base, no, a partir del artículo séptimo.

El SR. MARTINEZ DE VELASCO: Eso es dar trato de favor a una minoría.

El SR. GUERRA DEL RIO: No hay tal trato de favor: Es una excepción para el caso de que empiece una discusión. Además, no se puede tratar por igual a una minoría que presenta una enmienda a cada artículo para colaborar a la obra del Gobierno, que a las minorías que presentan diez o doce enmiendas a cada párrafo, para obstruccionar.

El SR. MARTINEZ DE VELASCO: Nosotros perseguimos también mejorar el dictamen.

El SR. BESTEIRO propone autorizar enmiendas a partir del artículo séptimo, para todas las minorías. Advierte que a esta base se han presentado 70 enmiendas y cuatro votos particulares.

El SR. DIAZ DEL MORAL retira un voto particular que tenía presentado a la base quinta.

LA COMISION acepta un voto particular del señor Marcos Escribano.

El SR. MARTINEZ DE VELASCO defiende otro voto particular contra la totalidad, que se rechaza por 134 votos contra 22.

El SR. HIDALGO (don Diego) defiende un voto particular que luego retira.

Los SRES. LAMAMIE DE CLAIRAC y BALBONTIN consumen turnos en contra de la base, repitiendo los argumentos de impugnaciones anteriores.

El SR. VAQUERO consume otro turno, y aboga por una reforma agraria republicana que huya de todo extremismo, y que recoja el espíritu y la letra de la Reforma de Pi y Margall.

Por la Comisión le contesta el señor Polanco.

Rectifican todos los oradores.

Y se suspende la sesión a las 8,55 de la noche, para reanudarla a las diez y media.

El momento politico

LOS RADICALES. - DICE EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría radical, para estudiar la base sexta de la Reforma agraria, habiendo llegado en su estudio hasta el apartado séptimo.

El señor Guerra del Río se proponía visitar al Presidente de la Cámara para pedirle que los apartados de dicha base se consideren como artículos a los efectos de presentar enmiendas.

Por la tarde, en el Congreso, los periodistas preguntaron al señor Guerra del Río:

—¿Reproducirá el señor Lerroux, en el Parlamento, lo dicho en Zaragoza?

—Lo reproducirá tan pronto como se le dé ocasión para ello.

—¿Y si no se le ofrece esta ocasión?

—Entonces, nosotros esperaremos un plazo prudencial para hacerlo.

—En este caso, son ustedes, en la Cámara, más gubernamentales que el propio Azaña.

—En efecto; nosotros somos gubernamentales de la República, y republicanos de toda la vida. En cambio, el señor Azaña, en sus tiempos fué reformista.

UN COMENTARIO DE "HERALDO"

Madrid.—La situación política sigue siendo expectante, y los comentarios giran en torno del problema que ha planteado el señor Lerroux con su discurso de Zaragoza, notándose que el señor Lerroux ha hecho más por la división de los republicanos que por la unión de todos.

"Heraldo de Madrid", recogiendo en su número de esta noche las diferencias de criterio existentes entre la mayoría gubernamental y el señor Lerroux, dice entre otras cosas:

"Si los jefes republicanos y socialistas, por una parte, y los radicales, por otra, no llegan a una fórmula de concordia en lo referente al Estatuto y Reforma Agraria, la división se producirá en plazo breve, y de producirse puede degenerar en contienda grave, no para el régimen, que esté clavado en el alma española, sino para el prestigio y la popularidad de los que tienen la responsabilidad de dirigirlo.

Entre los señores Azaña y Lerroux, existe una fundamental diferencia de apreciación, en el espíritu y en la forma de aprobar el Estatuto de Cataluña. Tenemos la convicción de que no están de acuerdo, ni en el Estatuto ni en la Reforma Agraria, y de que la fórmula de connivencia es de momento difícil.

Nosotros, estamos convencidos de que las venideras elecciones tendrán que celebrarse en conjunción republicanos y socialistas, y de que si las circunstancias no varían, las derechas se unirán para destruir.

El futuro Parlamento tiene que refrendar la labor realizada por las Cortes Constituyentes. Y para llegar a esto no es bueno sembrar el camino de obstáculos, ni crear un estado de división en las fuerzas republicanas.

Dada la gravedad de los momentos presentes, piensen los señores Azaña y Lerroux y los diputados todos que al propio país, y al que lo represente desde el más elevado sitial que otorga la soberanía, no se les puede presentar problemas de la trascendencia de aquél, que supone la división de las fuerzas republicanas en los momentos actuales".

LA REFORMA AGRARIA ¿APARECERA EL 15 DE AGOSTO EN LA "GACETA"?

Madrid.—Aunque le noticia referente a que el día 15 de Agosto próximo publicará la "Gaceta" la Ley de Reforma Agraria se llevaba con todo secreto, ha trascendido a la opinión política y ha sido objeto de comentarios.

Interrogado acerca de este extremo el ministro de Agricultura, desmintió en principio la noticia.

Un periodista le dijo:

—Es que se afirma en los círculos políticos que el día 15 de Agosto aparecerá la Reforma en la "Gaceta".

Don Marcelino Domingo contestó:

—Sí, puede ser. El Gobierno ha escuchado todas las sugerencias que se le han hecho sobre la Reforma Agraria, de manera que bien pudiera ser que ahora emplease todos los medios que le permite el Reglamento para conseguir que esté aprobada antes del 15 de Agosto.

El señor Domingo terminó diciendo que los socialistas permanecerán en el Poder mientras ellos juzguen que no han terminado su labor.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades.

A la salida, el señor Serrano Batanero dijo que la reunión había carecido de interés.

LOS DICTAMENES SOBRE LA TELEFONICA, FERROCARRIL DE ONTANEDA Y BANCO DE CREDITO LOCAL

Madrid.—Mediada la tarde, se supo en la Cámara que la Comisión de Responsabilidades entregará a al mesa del Congreso en la semana próxima los dictámenes de responsabilidad relativos al contrato con la Telefónica, construcción del ferrocarril Ontaneda-Calatayud y creación del Banco de Crédito Local.

La Comisión que entiende en las responsabilidades de gestión, tiene ya ultimada su ponencia en estos tres asuntos, pero lo más probable es que el dictamen del pleno no se lleve tan a prisa como se cree, ya que tiene que discutir la ponencia y emitir dictamen.

De todos modos, dentro de quince días estarán en la Cámara el dictamen de responsabilidades sobre estos tres asuntos.

SE HA CONSTITUIDO EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—A las tres y media de la tarde, ha quedado constituído el tribunal de responsabilidades.

Fueron elegidos:

Presidente, el señor Franchy Roca.

Secretario, señor Mirasol.

Ponente, señor Puig D'Asprer.

Interrogado el señor Franchi Roca, dijo que el Tribunal de Responsabilidades se adaptará a la Ley de Enjuiciamiento Criminal. La propuesta de la Comisión es como el escrito de calificación del fiscal.

En primer lugar, hay que poner de manifiesto el expediente incoado a los acusadores, que son el fiscal, señor González López, y los diputados que en la Comisión han mantenido votos particulares. Estos propondrán la prueba. Después, pasará el expediente a los defensores, y luego se reunirá el tribunal para resolver sobre la admisión de pruebas y señalar el día para la vista.

La vista se celebrará en audiencia pública, y puede calcularse que tardará dos o tres meses.

Añadió el señor Franchy Roca, que todavía no habían recibido el expediente de la Comisión de Responsabilidades, porque no se había constituído el Tribunal.

Como procesados figuran:

Don Alfonso de Borbón Habsburgo Lorena.

El Presidente y generales del primer Director. (Generales Saro, Calvalcanti, Berenguer (don Federico), Aizpuru (ministro de la Guerra en el último Gobierno civil), Muñoz Cobo (capitán general de la primera región, al advenimiento de la Dictadura).

El Presidente y vocales del segundo Directorio militar: Generales Villespinosa, Gómez Jordana, Hermosa, Navarro y Alonso de Celada, Rodríguez Pedré, Muslera, Mayandía, Ruiz del Portal y Almirante Magaz.

Los que desempeñaron cargos de ministro en los Gobiernos del general Primo de Rivera, desde Diciembre de 1925 al 28 de Enero de 1930. (Señores Martínez Anido, Yanguas, Ponte, Cornejo, Calvo Sotelo, Callejo, Benjumea, Ardanaz, Aunós, Castedo, Moreno Zulueta y almirante García de los Reyes).

EL SEÑOR VALLE DICE QUE NO CONOCE LAS FORMULAS DE QUE HA HABLADO LA PRENSA

Madrid.—El diputado señor Valle, perteneciente a la Comisión de Estatutos, dijo a los periodistas que nada sabía de las fórmulas de que ha venido hablando la prensa sobre Instrucción pública, Justicia y Obras públicas.

La última vez que se reunió la Comisión trató de la fórmula de resolver las diferencias entre el Estado y la Generalidad ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

REUNION DE LA MINORIA CATALANA

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se ha reunido la minoría catalana, durando la reunión hasta cerca de las ocho y media de la noche.

El señor Companys, al ser interrogado por los periodistas, dijo que habían examinado la situación creada en torno al Estatuto.

Me interesa que hagan ustedes constar—añadió—que los acuerdos que viene adoptando la minoría, ha sido por unanimidad, y que nuestros representantes en la Comisión interpretaron siempre con toda fidelidad los acuerdos de la minoría.

Hasta que no se conozca el criterio del Gobierno, no podemos hacer nada nosotros.

Desmintió por último el señor Companys que los representantes catalanes en la Comisión de Estatutos tuvieran propósito de retirarse.

JIMENEZ ASUA DESMIENTE UNA NOTICIA

Madrid.—El señor Jiménez Asúa preguntado si era cierta la noticia referente a la formación de una Comisión integrada por el señor Ruiz Funes y él, para redactar otra ponencia que sirviera d edictamen a la parte de Justicia del Estatuto, la desmintió rotundamente.

UNA INTERPELACION ACERCA DEL CONFLICTO AGRARIO EN CATALUÑA

Madrid.—El diputado señor Zaragay, ha visitado al presidente de la Cámara, señor Besteiro, para que señale día con el fin de explanar una interpelación en nombre de la minoría catalana, acerca del conflicto agrario catalán.

ACUERDO DE LA MINORIA RADICAL - SOCIALISTA

Madrid.—La minoría radical - socialista ha acordado que una enmienda presentada por el diputado señor Gomáriz, sobre Justicia en el Estatuto, se lleve como ponencia a la reunión proyectada de los jefes de grupos parlamentarios.

LA SITUACION DEL CAMBIO MONETARIO INTERNACIONAL

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Carner, ha celebrado esta mañana una conferencia con el gobernador del Banco de España y los delegados del Gobierno en el Consejo Superior Bancario y del Banco Exterior.

Se supone que durante esta conferencia se habló de la marcha del cambio internacional.

El gobernador del Banco de España, señor Carabias, dijo que el cambio de la peseta tendía a mejorar y que pasados estos días de fiesta en la Bolsa de París, se acentuaría esa mejor disposición de nuestra moneda.

LA CONSTITUCION ESPAÑOLA, TRADUCIDA AL INGLES

Madrid. — La Universidad de Nueva York ha comunicado al ministro de Estado español que se había traducido al inglés la Constitución, y al mismo tiempo pedía el envío de las leyes complementarias.

El ministro de Estado ha trasladado al Congreso esta petición.

UNA DILIGENCIA POR EL ATENTADO CONTRA VENTURA GASSOLS

Madrid.—Ante el Juzgado del Centro ha comparecido el diputado catalán Ventura Gassols, quien no aportó dato nuevo al sumario.

Reconoció en una fotografía de Blanes como a uno de los que le injuriaron.

A las seis de al tarde el juez, acompañado del señor Gassols, estuvo en la cárcel para practicar un reconocimiento sobre los dos detenidos por este suceso.

EL SUMARIO POR EL FRACASADO ATENTADO CONTRA EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El juez de Chamberí, que instruye el sumario por el complot contra el Jefe del Gobierno, ha estado en la Cárcel Modelo tomando declaración al detenido en Barcelona, José Farrés.

EL QUE TIRO LA PIEDRA EN EL HEMICICLO DEL CONGRESO, EN LIBERTAD

Madrid.—Ha sido puesto en libertad Angel Escribano Vaquero, que arrojó una piedra al hemiciclo del Congreso desde la tribuna pública.

El Tribunal que sentenció en la causa, ha creído aplicable la libertad condicional.

AYER, EN MADRID

En la corrida de la Prensa es cogido Marcial Lalanda; triunfa Barrera, cumple Ortega y tiene mala fortuna Bienvenida

Asistió el señor Lerroux, el lleno fué completo y el público se divirtió

Madrid.—Con gran animación y buen tiempo, se ha celebrado la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa. Las localidades estaban agotadas desde anteayer, y las pocas que quedaban hoy, en manos de los revendedores, han sido pagadas a precios carísimos.

El aspecto de la plaza era brillantísimo. En los palcos, adornados con tapices, muchas mujeres. En uno de los palcos, se encontraba el señor Lerroux, presidente de la Asociación de la Prensa, acompañados de otros miembros de la directiva.

El público, al notar la presencia del señor Lerroux, le aplaudió. La banda interpretó el Himno nacional.

Ha sido la única corrida, en la temporada actual, en la que se ha agotado el billetaje.

Los toros son del marqués de Villamarta.

Primero: Alternan Lalanda y Ortega. Lalanda torea despegado con el capote. Los matadores hacen los quites con poca fortuna.

Lalanda es aplaudido en algunos pases de muleta. Con el estoque, da dos pinchazos feos y dos descabellos.

Segundo: Alternan Barrera y Bienvenida. Barrera, con los pies clavados en el suelo, da cinco verónicas formidables, que levantan grandes aplausos.

En el centro de la plaza, completamente sólo, inicia la faena de muleta, artística, valiente y dominadora. Cuatro pases derecho, con los pies juntos. (Ovación). Sigue la faena con variedad de pases, metitido entre los pitones. El público, puesto en pie, le tributa una gran ovación. Se perfila y entrando muy bien, deja un pinchazo. Vuelve a la carga y deja un formidable volapié, que hace rodar al toro sin puntilla. (Ovación, las dos orejas, el rabo, vuelta al ruedo y lluvia de prendas).

Tercero: Bienvenida no consigue sujetar al bicho con el capote. Barrera ingresa en la enfermería, donde se le pone una inyección para reanimarle, pues se encuentra bastante fatigado.

Los tres alternan en quites sin entusiasmar.

Bienvenida, con ambas manos, inicia la faena para acabar pronto. Dos pinchazos, media estocada y cinco descabellos.

Cuarto: Pequeño. Se le protesta. Ortega torea con el capote sin lucimiento. Hace una faena buena, con pases por bajo. Entra a matar, y da una estocada buena, en todo lo alto. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Quinto: Lalanda tampoco logra entusiasmar con el capote. El toro está quedadote. Con la muleta inicia la faena con la derecha, sin lucimiento, porque el toro no embiste. Lalanda, achuchado por el público, se arrima al toro, y al rematar un pase es enganchado por la manda derecha. El toro le tira varias cornadas en el aire y en el suelo, destrozándole la ropa. Acuden todos los matadores al quite, pues la cogida produjo gran impresión. Lalanda ingresa en la enfermería.

Barrera, que sale de la enfermería, coge los trastos, y después de dos pases de tanteo, da una estocada corta, atravesada, y tres descabellos.

El parte facultativo dice que el diestro Marcial Lalanda padece una contusión en la región glútea del lado izquierdo, otra en el antebrazo derecho, otras dos en la región mastoidea y pabellón auricular del lado derecho y ligera conmoción cerebral. Su estado fué calificado de leve, salvo accidente.

También fué curado en la enfermería el picador Antonio San Pedro, al que se le apreció la fractura del codo derecho, siendo s uestado de pronóstico reservado.

Sexto: Cornalón. Barrera se muestra muy valiente. El bicho es manso.

Barrera, demostrando gran valor y habilidad, hace que el bicho embista, e instrumenta otra faena valentísima, entre incesantes aclamaciones. Da una estocada corta, otra delantera y un descabello. (Ovación, las dos orejas y vuelta al ruedo. El público no cesa de ovacionar al diestro, y puede decirse que es la tarde más completa que Barrera ha tenido en su vida de lidiador, en Madrid.)

Séptimo: Es protestado por pequeño y retirado al corral.

Sale otro toro del duque de To-

var, grande, bien presentado, pero mansísimo.

Se repite la bronca, con lluvia de almohadillas. Es retirado al corral.

Sale otro del duque de Tovar, también bien presentado y manso. Bienvenida le larga unos telonazos por la cara, desconfiado. Da un mandoble huyendo; un intento de descabello, y el bicho dobla. (Bronca.)

Octavo: Muy pequeño, siendo lidiado entre las protestas del público.

Ortega torea por verónicas, sin agradar. El diestro hace una faena imponente. (Ovación). Ortega da una estocada mala, otra desprendida, cuarteando, dos descabellos. (Protestas).

El público intenta sacar en hombros a Vicente Barrera, pero éste logra escapar.

El desfile, brillantísimo. El público salió muy satisfecho de la corrida, especialmente de la labor de Vicente Barrera.

Otras noticias

UN SUCESO EN LA CARCEL MODELO

Madrid.—Esta tarde estuvieron en la Cárcel Modelo los diputados de la Comisión de Responsabilidades, señores Serrano Batanero y Rodríguez Piñero, con objeto de tomar declaración al señor March.

Esta diligencia no pudo evacuarse por el accidente registrado esta tarde en la cárcel.

El suceso ha sido el siguiente:

El recluso Esteban Lorente Sánchez, de filiación comunista, que había sido detenido el pasado día 11, por repartir hojas clandestinas en la Plaza de la Cebada, estaba asomado a la ventana de la celda número 1, de la galería quinta. El soldado de guardia, José González, que estaba de servicio, intimó al recluso para que se retirara de la ventana. Esteban, lejos de obedecer la órden, insultó gravemente al soldado, quien entonces requirió al cabo, Antonio Muñoz Blanco, que reiteró al recluso la orden, siendo también insultado.

Entonces, el cabo, para intimidarle, disparó al aire, con tan mala fortuna, que la bala dió en la frente al recluso, saliéndole el proyectil por la región occipital.

El recluso, trasladado a la enfermería, falleció poco después.

Lorente estaba sometido al régimen de presos políticos y tenía veinte años.

El director de la cárcel comunicó el suceso al Juzgado. El señor Martínez de Elorza se encuentra apenado por el fatal suceso.

UN HERIDO EN LA VERBENA DEL CARMEN

Madrid.—En la verbena del Carmen, del barrio de Chamberí, Luis Fernández García insultó a unas señoritas que trabajan en un circo ambulante. Salió en defensa de éstas el empleado del circo Jose Espinel. Ambos cuestionaron y Luis dió a José una puñalada por la espalda.

El agresor fué detenido y José ingresó en el Hospital de Beneficencia.

EN TRES DIAS DA A LUZ TRES NIÑAS

Madrid.—En Carabanchel, la mujer de un jornalero, llamada Bernarda Carrillo, ha dado a luz tres niñas. El día 7 dió a luz la primera, y el día 10, en menos de una hora, las otras dos.

PROMESA DE ONCE JUECES DE INSTRUCCION

Madrid.—En la Audiencia se ha verificado el acto de prestar promesa once jueces de Primera Instancia e Instrucción, nombrados a consecuencia de la nueva organización judicial.

Provincias

LOS DIPUTADOS CATALANES RATIFICAN SU CONFIANZA AL SEÑOR MACIA

Barcelona. — Se ha celebrado en el Palacio de la Generalidad la anunciada reunión de parlamentarios.

Sobre los acuerdos, se guarda gran reserva. Solamente dijeron que por unanimidad se había acordado ratificar la confianza de todos al señor Maciá.

También se acordó adherirse a la decisión que pueda adoptar la minoría en las Cortes.

PARA DESALOJAR A UNOS OBREROS DE UNA FABRICA

Barcelona. — Los guardias de Asalto han marchado a Castelldefells para desalojar a los obreros de una fábrica que se negaron a abandonarla.

LLEGA EL PATRON DE LA ARRENDATARIA SECUESTRADO

Palma de Mallorca.—Ha llegado el marinero Coll, perteneciente a la tripulación de un barco de la arrendataria de Tabacos, que fué secuestrado por el falucho contrabandista "San José".

Comunican de Argel que el patrón y los tripulantes del falucho contrabandista han sido detenidos.

Extranjero

AMNISTIA POR DELITOS POLITICOS

París.—En la reunión celebrada por el Gobierno, se aprobó el proyecto de amnistía por delitos políticos.

También se acordó conceder pensiones a las familias de los tripulantes del submarino hundido "Prometee".

LA REVOLUCION EN BRASIL

Río Janeiro. — Las noticias que se reciben, tanto oficiales como particulares, siguen siendo confusas.

Se dice que el Gobierno ha formado 20 regimientos, que son enviados al Estado de San Pablo, para arrollar a los rebeldes.

EL NUEVO REGIMEN DE CHILE

Santiago de Chile. — El Presidente Dávila, interrogado por el corresponsal de la Agencia Havas, ha manifestado que la Asamblea constituyente se reunirá el primer domingo del próximo mes de Octubre, y que después será sustituída por el Congreso ordinario para entrar en la Constitución.

Los miembros que integran la Comisión que ha de establecer el programa de los trabajos que deberá realizar la Asamblea constituyente y todo lo relacionado con ésta, se reunirán durante la próxima semana.

EL "FUERTE NAPOLEON"

París. — Comunican de Alejandría que va a ser demolido el fuerte de Silsilah, conocido generalmente con el nombre de "fuerte Napoleón", para permitir la construcción de un muelle.

Del fuerte de Silsilah partió para Francia el general Bonaparte, con un puñado de soldados, a bordo de las fragatas "Murron" y "Carriére", que burlaron la flota británica, que tenía bloqueados los puertos egipcios.

LA ECONOMIA MUNDIAL

Londres. — Según el "Financial Times", no se ha tomado decisión alguna en lo que concierne a la elección de sitio para celebrar la Conferencia Económica mundial.

Pero el "Dally Herald" afirma que el Gobierno de Wáshington desea que la reunión se celebre en Londres.

La fecha será fijada para después de la Conferencia Imperial de Ottawa y de la sesión de la Sociedad de las Naciones. Durará unos dos meses, y podrá ser interrumpida por todo el tiempo que duren las elecciones americanas.

DESORDENES E INCIDENTES

Bruselas. — Con motivo de la huelga que sostienen los mineros, se han producido en algunas poblaciones belgas desórdenes e incidentes.

En Charleroi, los elementos huelguistas organizaron una manifestación, y la Policía tuvo que intervenir para disolverla, practicando de 150 a 200 detenciones de manifestantes.

En Gante también tuvo que intervenir la Policía a consecuencia de un encuentro entre miembros del partido socialista y afiliados al comunista, practicando numerosas detenciones de ambos bandos.

Por otra parte, la Policía de Mons ha detenido a los dos principales jefes comunistas que están comprometidos en el complot recientemente descubierto y que han sido delatados por sus cómplices.

LA HUELGA SE EXTIENDE A LA CUENCA DE SERAING

Lieja. — Esta mañana se ha extendido la huelga a la Cuenca de Seraing, donde la mayor parte de las minas han cesado el trabajo.

UNA PRINCESA EGIPCIA DISPARA CONTRA UN ADMINISTRADOR

París.—La princesa Manfour, de nacionalidad egipcia y emparentada, según se afirma con el rey Fuad, ha disparado un tiro contra un administrador de fincas llamado Léger, y luego intentó suicidarse.

El señor Léger sólo ha resultado ligeramente herido. La princesa, trasladada al hospital, se halla en estado desesperado.

SE SUSPENDEN LAS CEREMONIAS OFICIALES DEL 14 DE JULIO

París. — El Consejo de ministros celebrado hoy en el Elíseo ha acordado suprimir todos los banquetes oficiales anunciados para el 14 de Julio, a causa de la catástrofe del "Promoteo".

Se ha ordenado también que las fiestas imprescindibles se desarrollen dentro de la máxima sencillez.

EL VERANO EN LONDRES

Londres.—El calor registrado ayer en la capital de Inglaterra ha sido excepcional. Excepcional ha sido también la manera de conducirse los habitantes de Londres, que no han vacilado en conseguir su comodidad aun en contra de los más respetados principios de la tradición inglesa.

Han sido vistos por las calles infinidad de hombres vestidos únicamente en "maillot". Millares de personas han hecho cola en los establecimientos de baños. Los hombres se despojaban del cuello postizo que tan raramente abandona un inglés, y han hecho su aparición las camisas blandas que las clases media y popular no habían querido aceptar. Las mujeres no han desdeñado el ejemplo de los hombres ante el escándalo de los viejos ingleses, tan pagados de sus buenas maneras tradicionales.

LA REVOLUCION EN EL BRASIL

Río Janeiro. — Una nota oficial confirma la existencia de una sublevación militar; pero afirma que esta sublevación militar está circunscrita a la capital del Estado de San Pablo, donde algunos batallones rebeldes resisten aún a las tropas del Gobierno.

El mismo comunicado anuncia que las tropas que se encuentran de guarnición en Minas Geraes y Río Grande, marcharán contra los rebeldes.

Ha sido adoptada la decisión de prorrogar hasta el próximo día 31 de Agosto todos los vencimientos.

LOS SUBLEVADOS DE SAN PABLO

Río Janeiro.—Los sublevados de San Pablo se han apoderado del Gobierno federal del Estado.

El Presidente de la República, señor Vargas, ha decretado que sean cerrados al tráfico marítimo, tanto nacional como extranjero, todos los puertos del Estado de San Pablo.

Las tropas que se encuentran en Itupera, Senenga y Junthai, a veinticuatro millas al noroeste, se han negado, apesar de los requerimientos de que han sido objeto, a sumarse al movimiento revolucionario.

HACIA UNA NUEVA CONSTITUCION

Río Janeiro.—El Presidente de la República, señor Vargas, ha nombrado un Comité integrado por veintiún miembros para que redacten las bases de una nueva Constitución del Brasil.

En los medios oficiales se confía en que con esta medida se atraerán a muchos elementos dudosos a la política del Gobierno federal.

OPERACIONES MILITARES MISTERIOSAS

Río Janeiro.—Los movimientos de las tropas federales y rebeldes en el Estado de San Pablo, permanecen en el mayor misterio.

Se dice que los regimientos de guarnición en Iyupeva, Sununga y Jundiahy, se negaron a unirse a los rebeldes para derrocar al Gobierno federal de San Pablo.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

: Noticias de madrugada :

LOS RADICALES VOTAN UNAS ENMIENDAS DE LOS AGRARIOS

Durante la discusión del artículo V del Estatuto, que aprueba la Cámara, se produce un incidente entre el subsecretario de Obras Públicas y el diputado señor Gil Robles

A las dos y media de la madrugada se reune la minoría catalana para estudiar la cuestión de Justicia en el Estatuto

SESION NOCTURNA DE LA CAMARA

Se aprueba el artículo V del Estatuto catalán

Madrid.—A las once menos cuarto, abre la sesión el señor Besteiro.

En el Banco azul toman asiento los ministros de Marina, Trabajo e Instrucción.

Prosigue la discusión del Estatuto catalán.

Nominalmente se rechazan por 152 votos contra 12 y 202 contra 21, dos enmiendas del señor Martín y Martín, al artículo quinto.

El SR. CALDERON (don Abilio), apoya una enmienda, contestándole por la Comisión el señor Poza Juncal y siendo la enmienda rechazada.

El SR. GIL ROBLES, dice que apoyará en un solo discurso las tres enmiendas presentadas para no imposibilitar la iniciación del debate político, que tal vez, fuese base de resoluciones definitivas.

Defiende una enmienda, diciendo que se trata de un problema de soberanía. Lo mismo le dá que el freno de la libertad lo tenga en Cataluña el Gobierno, que la Generalidad.

Considera un error enfocar el problema de Cataluña con un criterio de derechas o de izquierdas. Es peligroso dar a la Generalidad facultades para regir el problema de reuniones.

En cuanto al régimen de prensa, pide aclaraciones para saber si se trata del régimen general de imprenta o únicamente del de prensa.

Pregunta si no podrá darse el caso de unas publicaciones consideradas como subversivas en el resto de España y autorizadas para su publicación en Cataluña por la Generalidad. Los Estados federales no han delegado nunca lo referente a la prensa.

UN DIPUTADO: ¿Y la censura?

El SR. GIL ROBLES: No hablo de eso, porque tendría que hablar del régimen de incautación de las imprentas. A la censura la combatí cuando estábais vosotros callados (dirigiéndose a los socialistas).

LOS SOCIALISTAS le interrumpen y el subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, le dice que el señor Gil Robles colaboró con Calvo Sotelo, en los trabajos de la conversión de la Deuda.

El SR. GIL ROBLES: Su señoría es un calumniador (increpaciones en los socialistas). Yo no traté a Calvo Sotelo, en el Ministerio de Hacienda. Usted está aquí sin derecho para representar a los obreros, porque siempre fué un burgués. (Nuevas increpaciones de los socialistas).

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro): Su señoría es un perfecto imbécil.

El SR. GIL ROBLES pide que se le den explicaciones, y el señor Besteiro invita al Subsecretario de Obras Públicas, a que explique sus palabras.

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro), dice que antes tendrá el señor Gil Robles que retirar la frase de calumniador.

Entre el Presidente de la Cámara y el señor Gil Robles se entabla un forcejeo sobre si es o no una calumnia la imputación del señor Menéndez.

El SR. BESTEIRO apela a la generosidad del subsecretario de Obras públicas, para que pueda continuarse el debate.

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro): He dicho que más caro que las dietas son las comisiones de la conversión de deuda, una de las inculpaciones contra el señor Calvo Sotelo en el proceso de las responsabilidades. Entonces el señor Gil Robles me ha llamado calumniador y yo estoy en un plano muy superior al del señor Gil Robles y todos sus correligionarios. (Interrupciones en los agrarios).

El SR. BESTEIRO invita a los diputados agrarios a que escuchen con calma, y luego hablarán.

El SR. MENENDEZ: Además me ha llamado el señor Gil Robles burgués. A mí, que he luchado toda mi vida por los obreros, he ido a la cárcel y he paseado las carreteras entre la Guardia civil. Burgués es quien vive a costa ajena. Yo vivo de mi trabajo, y estoy dispuesto a luchar con el señor Gil Robles y todos sus correligionarios, en todos los terrenos. (Aplausos en los socialistas.)

El SR. GIL ROBLES: En el terreno parlamentario no tengo inconveniente alguno en luchar con su señoría. En cuanto a los demás terrenos, todos los hombres tenemos el alma en su armario.

Termina el señor Gil Robles insistiendo en que no puede entregarse a la Generalidad las facultades de reunión y prensa.

El SR. LLUHI le contesta por la Comisión, defendiendo el dictamen.

El SR. GUERRA DEL RIO, anuncia, que los radicales votarán la enmienda del señor Gil Robles, puesto que habían presentado una igual. Así piensa la minoría radical y nuestro ilustre jefe.

El SR. CARRASCO: ¿Donde está?

El SR. PEREZ MADRIGAL: ¡Preguntan que donde está!

El SR. BESTEIRO contesta al señor Pérez Madrigal, diciéndole que la Cámara no puede estar pendiente de sus ingeniosidades.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Pero es que la Cámara está pendiente del señor Lerroux.

El SR. GUERRA DEL RIO: Un poco de paciencia, señores.

Al discutirse la Constitución sostuvimos el criterio que ahora sustentamos, y por eso nos vemos precisados a votar la enmienda del señor Gil Robles. Votaremos en contra del artículo 5.º.

Se rechaza la enmienda por 191 votos contra 73.

Se pide votación nominal para el artículo 5.º y se aprueba por 185 votos contra 75.

Seguidamente se levanta la sesión, a las dos de la madrugada.

Otras noticias

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Después de la sesión de la Cámara, el señor Besteiro, hablando con los periodistas, dijo que hoy continuaría el debate sobre la rescisión del contrato con la Trasatlántica.

Se han presentado diversas enmiendas al Estatuto y se ha pedido la aprobación de un artículo adicional entre el 5.º y el 6.º del dictamen de la Comisión.

Preguntado el señor Besteiro si hoy se plantearía el debate político, contestó:

—Hasta mi despacho, no ha llegado noticia alguna. Lo desearía y lo estimo conveniente para que la Cámara pueda resolver, sobre dos o tres puntos fundamentales del Estatuto y con ello adelantar en su discusión.

EL SEÑOR AZAÑA, SATISFECHO

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara, el jefe del Gobierno, señor Azaña, se mostraba satisfecho por el resultado de la votación del artículo quinto, que demostraba la gran solidaridad de la mayoría gubernamental.

También se le preguntó al jefe del Gobierno, si hoy se plantearía el debate político, replicando:

—Todo el mundo habla del debate político menos yo.

DE MADRUGADA SE REUNE LA MINORIA CATALANA

Madrid.—A las dos y media de la madrugada se reunieron en una de las secciones de la Cámara, los diputados que componen la minoría catalana. A la reunión asisten los ministros de Hacienda y Agricultura.

Suponía el señor Xirau que la reunión duraría hasta las cinco de la madrugada.

Los ministros darían cuenta a la minoría de la fórmula de Gobierno para resolver la cuestión de Justicia del Estatuto.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

A las once de la noche se retiraron del salón de sesiones los diputados radicales, para reunirse urgentemente en una de las secciones de la Cámara. Esto ocasionó gran expectación, creyéndose que obedecía a un acto político.

Dijeron después que únicamente había sido un cambio de impresiones, y que habían acordado por mayoría, votar contra el artículo 5.º del Estatuto.

Se habían reunido con tanta rapidez, porque quedaban por discutirse pocas enmiendas al artículo y querían llegar a un acuerdo, para votar la totalidad del artículo que se discutía.

DICE EL SEÑOR MAURA

Madrid.—El señor Maura decía en los pasillos de la Cámara que él no plantearía el debate político. El que pueda sustituir, es quien puede derribar.

¿LOS RADICALES SOCIALISTAS DIVIDIDOS?

Madrid.—Se decía en los pasillos de la Cámara que los radicales socialistas están divididos, considerando inoportunas las últimas declaraciones del ministro de Justicia, señor Albornoz, y que algunos diputados son partidarios, en lo referente a Cataluña, de una autonomía administrativa solamente.

LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—También se reunió antes de la sesión nocturna la minoría agraria, acordándose que para acelerar la votación del artículo 5.º lo que daría lugar a que se plantease cuanto antes el debate político, refundirían en una sola las enmiendas que tenían presentadas a dicho artículo.

DICE EL SEÑOR GASSOLS

Madrid. — El diputado catalán, don Ventura Gassols, ha declarado que no tenía interés alguno en perjudicar a los autores de la agresión de que fué objeto. Son unos muchachos, inducidos por otras personas. Rogó a los periodistas, que hicieran constar su protesta por las insidias vertidas contra él por este asunto.

LOS MEDICOS FORENSES

Madrid.—Una comisión de médicos forenses visitó al ministro de Justicia, para hacerle entrega de una ponencia reorganizando el Cuerpo nacional de médicos forenses, aprobada en la asamblea del mismo.

LOS NIÑOS Y LA POLITICA

Bilbao. En Erandio, un grupo de muchachos nacionalistas, al pasar el maestro de Asúa, don Francisco Arroyo, de filiación republicana, le arrojaron al suelo y le pisotearon.

En Sondica, dos niños de once años dieron gritos contra el régimen. La niña de doce años, Gloria Zabala, defendió a la República, y la muchacha fué golpeada, resultando con lesiones. El padre ha denunciado el hecho a las autoridades.

RIVERA

EL CINE Y EL CIRCO

(Para EL ADELANTO, de la "Agencia Internacional Arco")

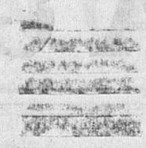

De los payasos más famosos, ninguno ha alcanzado la popularidad de "Grock", el célebre clown suizo.

"El circo—según confiesa amargamente Grock" en este artículo—si no muerto, está agonizando". Pero el famoso clown profetiza una feliz resurrección.

En este artículo, trata de sus impresiones sobre la situación del circo, estimando que la culpa de su decadencia la tiene el cine parlante.

¿Cómo será el mundo en el año 2000? Naturalmente, al contestar a esta pregunta, debo hacerlo desde el punto de vista de mi profesión: el circo. Para triunfar como clown, un hombre, debe dedicar todas sus actividades al circo, y le queda poco tiempo para pensar en otras materias. Por eso, mi respuesta, ha de limitarse a mi propia esfera.

Pero primeramente diré lo que pienso del momento actual.

El circo, si no muerto, se encuentra, por lo menos, agonizando. Durante muchos años ha estado achacoso y las películas sonoras han precipitado su fin. Un año antes que los "Talkies" fueran una realidad evidente, yo profeticé que terminarían con los circos y los music-halls. Y a medida que se perfeccionen, peor será para nosotros.

El público es como un niño. Necesita variedad y cambios, y hoy los "talkies" tienen el encanto de la novedad. Nos ha perjudicado tanto, que en la actualidad hay muy pocos buenos clowns y artistas de circo, porque el porvenir es tan obscuro, que son pocos los artistas entusiastas de la profesión.

Cuanto mayor es el interés por un arte, más se perfecciona éste.

Hace treinta años el circo era próspero y había gran número de artistas que sabían cómo entnreteer al público. Hoy el circo está a un nivel incomparablemente inferior al de 1900 y creo que aún descenderá más aún en los próximos años.

Charlie Chaplin, el más grande cómico de hoy, ha alcanzado esa etapa de la evolución de un artista, en la que la creación de algo original es cada vez más difícil. Cada día trabaja menos. En realidad, muchas personas aseguran que su mejor época ha pasado y que su carrera artística está declinando. Ahora bien, aunque no es un artista de circo, su arte está muy ligado y recuerda al del clown. Los dos son cómicos, en el mejor sentido de la palabra, y su aspiración consiste el lograr que el público olvide sus contrariedades y ría con ellos. Pero este tipo de humor está muerto y han de crearse nuevas formas que satisfagan al público moderno.

No pretendo de ningún modo que los espectadores no quieran divertirse. Estoy convencido de que el pesimismo que caracteriza la vida moderna, desaparecería si existieran varios cómicos de primera categoría que hicieran ver las cosas bajo un aspecto más agradable.

Yo he sido, tal vez, uno de los clowns más famosos que el mundo ha visto, e incluso hoy, aunque prácticamente estoy retirado de la pista y sólo ocasionalmente acepto algún contrato, siempre lleno los locales donde actúo. Hasta en los países más castigados por la crisis económica el público acude a verme trabajar. Esto sucedió el año pasado en Berlín y no hay ningún otro artista que pueda decir lo mismo.

¿Por qué esto? Sencillamente porque todavía retengo el instinto creador y también, lo que es más importante, porque nunca tuvo el público tanta necesidad de un buen cómico. Por lo general las personas que están deprimidas por sus propias dificultades que el hacerlas reir es una labor mucho más ardua hoy que en aquella otra época en que la vida era fácil y no había ni crisis, ni paro forzoso. Y he comprobado que desde el año pasado la dificultar es mayor. Cuando salgo a escena y veo las caras que me rodean, me impresiona verlas tan ceñudas. El elemento infantil, naturalmente, no cambia, pero las personas mayores van al circo con el mismo gesto que si tuvieran que sostener el mundo con sus hombros. Sin embargo, a los diez minutos veo ojos brillantes y pronto mi público olvida sus penas para, feliz como un niño, reir con las gansadas que yo creo para que ría.

Pero aunque el porvenir inmediato del circo no sea muy brillante, creo que dentro de cien años las cosas se habrán modificado.

Todo lo nuevo puede envejecer y al contrario, lo que parece hoy viejo pasado mañana puede estar otra vez de moda.

Pienso que la vida de los "talkies" será efímera. No importa la perfección a que puedan llegar. Los hombres no pueden vivir en la sombra, y las películas, después de todo, sólo son eso, sombras. Por eso estoy convencido de que cuando el péndulo haya oscilado un poco más, el mundo volverá sus miradas hacia las antiguas formas del arte. Y en el año 2000 tendrá la misma necesidad de entretenerse que tuvo en el año 1900. Siempre habrá momentos en que la Humanidad necesita olvidar, reir, creerse en la infancia. Y no hay nada que llene esta necesidad como un buen circo.

Y lo que he dicho respecto al circo, puede aplicarse también a los music-halls y varietés. No creo que tengamos que esperar más de cien años para que renazcan estas formas del arte.

GROCK

Famoso clown mundial.

—A ver si me devuelves el paraguas que te presté ayer.

—¡Caramba! Me lo pidió Juan Carlos.

—Pues me has fastidiado, porque resulta que el señor que se lo prestó a mi compañero dice que su dueño se lo reclama.

RADIOFONICAS

La radiodifusión belga se moderniza

Se ha autorizado por Decreto a la radiodifusión belga para emitir un empréstito de 10 millones de francos al 5 por 100, que se destinará principalmente a la instalación de hilos telefónicos entre las dos estaciones más importantes y las grandes ciudades.

Nueva señal de pausa en Rusia

Hace poco tiempo que las emisoras de los sindicatos obreros Moscú-Tejelkowo y Moscú-Komintern y la estación moscovita de onda corta han adoptado una nueva señal de pausa que es el sonido en un yunque del golpe de un martillo.

Tejelkowo viene haciendo muchas pruebas de emisiones de televisión con onda de 397 metros. Toda la instalación es absolutamente rusa.

Dinamarca, país de la radio

El número de auditores daneses aumentó en el año de 1931 en 80.000. Este aumento es inferior al que se produjo en el año anterior. Sin embargo, esto no tiene nada de desalentador, pues si se calcula que cada cinco personas componen una familia, las 134 licencias que hay por cada 1.0000 habitantes, representan un 70 por 100. En ningún otro país se cega a que el 70 por 100 de los habitantes pueda escuchar los programas. Hay que observar que se cree que si se abriera otra estación con programa propio, se elevaría el tanto por ciento.

VACAS.—Se venden cuarenta y un semental, de casta, jóvenes y gordas, la mayor parte cubiertas y algunas paridas. Para verlas, en la dehesa de La Torre de Abajo (Pelayos) y tratar con el montaraz o con don Agustín Sánchez Santos, Condado 9, Alba de Tormes.

8-3

Declaraciones de Enterramiento Católico

SE VENDEN EN:

LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, NUM. 25

:: PAGINA FEMENINA ::

MUJERES DE AHORA

EL OCASO DE LA MATERNIDAD

La Dirección General de Estadística, de Francia, ha publicado su informe acerca del movimiento de población. Dice así:

Matrimonios:	en 1930	hubo	342.698
	en 1931	"	326.358
Divorcios:	en 1930	"	20.409
	en 1931	"	21.212
Nacimientos:	en 1930	"	748.911
	en 1931	"	730.249
Muertos:	en 1930	"	649.125
	en 1931	"	680.710

Los economistas y gobernantes franceses han vuelto a lanzar un estridente grito de alarma. Mientras las estadísticas alemanas e italianas señalan un aumento de población, el número de nacimientos en Francia disminuye de manera alarmante, mientras aumentan los divorcios.

De este modo la población no crece; los brazos productores de la riqueza escasearán; el enemigo podrá movilizar, el día de la revancha, un ejército más numeroso; fieros males acosarán a la nación despoblada, mientras sus rivales podrán inundar el mundo con sus hijos.

Pero todas estas alarmas no llegan a conmover a las mujeres francesas que son, por naturaleza, quienes podrían remediar el mal.

En vano se excita su patriotismo, inútilmente se pondera la sublime misión de la madre, la posibilidad de dar al mundo un Napoleón, un Volts, un Moliére, un Cervantes, un Einstein, un Salomón... La mujer moderna aplaude tan poéticas palabras mientras piensa en los lindos modelos que Poiret, o Paquín, o Worth lanzarán esta temporada y que requerirán como condición precisa una silueta más esbelta, fina, suave y espiritualizada que nunca.

Es el pecado de esta época; es la consecuencia de la moda actual; es el ambiente de estos tiempos de lujo y ostentación y "niñas bien" que cifran sus ilusiones en los bailes y fiestas de los grandes hoteles, en la sinuosa línea de un vestido descocado, en el volante de un automóvil, en el "rouge" que llene de carmín sus labios y el "rimel" que agrande sus ojos con exageraciones que antes eran sólo permitidas a las artistas y a las cortesanas. Abundan tanto las mujeres iguales a la protagonista de esa cínica novela de Clement Vautel que con fino humorismo, evidente conocimiento de la vida y una dureza demasiado parisién, nos describe "La mujer que no quería tener hijos"!

Cuando la moda imponía la acentuación del seno, los corsés exagerados, el polisón y el miriñaque; en la época de las matronas opulentas en que la morbidez y exuberancia de formas eran consideradas como una perfección, la mujer buscaba en la maternidad ese ideal de belleza.

Pero ahora el "cine" populariza el tipo de la mujer esbelta, ideal, ingrávida, los figurines estilizan hasta la exageración la silueta de la mujer alambre, los modistos se niegan a vestir a las medianamente obesas y una nube de masajistas invaden las ciudades haciendo de sus "Institutos de Belleza" uno de los más pingües negocios; en estos días de té, del agua en ayunas, del ejercicio físico y del régimen de comidas, la mujer ve con tal terror los hijos, que ni las apelaciones a su patriotismo ni las líricas consideraciones acerca de la excelsa misión de las madres bastan a convencerlas.

Lo peor del caso es que el mal ejemplo se extiende por otras partes. Los neomalthusianos no ocultan su confianza en que pronto las tendencias materialistas, el escaso espíritu religioso, el deseo de goce, el amor al lujo y a las costumbres modernas, harán que la gran mayoría de las féminas del mundo civilizado, como otras tantas heroínas de la novela de Clement Vautel, vivirán consagradas a la práctica de la esterilidad voluntaria.

En España el peligro no parece inminente. Algunas damas de la aristocracia impusieron la moda de criar a sus hijos, desdeñando hasta la comodidad de una nodriza y alardeando de su maternidad. Y todavía las muchachitas españolas cifran sus ilusiones en un matrimonio como Dios manda, sujeto a las normas de la moral cristiana.

Bernard Shaw privó al mundo de un ejemplo eficaz, cuando una admiradora suya, afamada estrella cinematográfica, premiada varias veces en renidísimos concursos de belleza, escribió al dramaturgo—que ella reputaba el hombre de más talento del orbe—pidiéndole su colaboración para producir un ser humano que heredando la inteligencia privilegiada del padre y la belleza incomparable de la madre, habría de resultar un producto de una perfección maravillosa.

¡Qué ejemplo para las elegantes del orbe la maternidad de la mundial artista de cine!

Pero el humorismo inglés desbarató los planes, alegando el temor de que el fruto deseado heredase sólo los encantos físicos del padre y la inteligencia materna.

Y muchas mujeres, esclavas del medio ambiente que sólo viven al dictado de lo que hacen las que imponen la moda, seguirán sin comprender que—como asegura Parisot en la novela de Clement Vautel—la verdadera felicidad está en los hijos.

BLANCA DE AZEVEDO

Julio 1932.

(Prohibida la reproducción).

—¿Qué harías, Alberto, si tuvieras el sueldo de director?

—No sé, hija; pero me gustaría saber lo que haría el director con el mío.

Fig. 1. - Traje de tejido estampado con cuello y corbata de blanco, para niñas de cuatro a cinco años. Fig. 2. - Modelo para niñas de tres a cuatro años, confeccionado con seda cruda y adornado con doble cuello de seda blanca.—Fig. 3. - Traje elegante para niñas de seis a siete años, en el que se combina seda azul y blanca.—Fig. 4. - Para niñas de cuatro a cinco años es este traje de seda rosa pálido, adornado con frunces y diminuto volante.—Fig. 5. - Traje de crespón blanco, adornado con volante de tul. Fig. 6. - Traje para niños de cuatro a cinco años, con blusita blanca adornada con volantes plisados.

Las casas que se ocupan especialmente en vestir a los niños han rivalizado en gusto y en originalidad en la composición de sus nuevas colecciones de trajes de verano. Las creaciones elegantes que nos proponen para los trajes destinados a bodas, bautizos y reuniones organizadas para festejar un aniversario, un suceso o un acontecimiento, son, esencialmente notables por su originalidad y finura en el trabajo.

Las formas inspiradas en los decretos de la moda se han interpretado de una manera encantadora. Los adornos colocados con sentido artístico dan valor a los trajes. Los crespones mates, sencillos, dobles o triples, el crépe georgette, romano, marocain, siempre prefeccionados, han adquirido más flexibilidad que los anteriores. El paño de seda se trabaja con facilidad; el taffetas y la falla, lindos tejidos, tienen la caída justa y necesaria para agraciar las siluetas delgadas. Notemos, además, que los azules, los verdes y los rosas de moda, son muy acertados, sostenidos sin ser duros, el azul lino, porcelana, azul hortensia, pastel, lavanda, turquesa forman una escala de colores ricos y finamente desgradados. Los verdes son francos, los rosas no son demasiado vivos. Los tonos palo de rosa se reservan para la ropa interior, y en cambio se emplean para los trajes, coral y rosas más fuertes. Los rojos tomate ocupan un lugar especial aunque se emplean sobre todo para los trajes de deporte y para los trajes de lana. Los colores plátano y champagne no están completamente desechados; los tonos orquídea y los parecidos se emplean para trajes de vestir. Los adornos se hacen con el tejido que ha servido para confeccionar el traje y en tejido distinto, pero del mismo tono, o en la misma escala de color en tono más claro o más oscuro.

Los trajes de las muy pequeñas llegan hasta encima de las rodillas y no están demasiado escotadas. En todos los modelos existe una separación neta entre el canesú y la falda, indicándose la división por frunces nido de abejas, por festones o por cambio radical en la dirección de los pliegues del cuerpo y de la falda. Se emplean ruches, bullones y volantes. Señalemos aún como elementos de adorno las bandas, los bieses festoneados volantes, calados y bordados al pasado.

Para las mayorcitas, los trajes de ceremonia son más complicados, y adornan con éxito estas creaciones: ramos de flores de terciopelo colocados en el hombro o en el talle.

Las mangas están trabajadas de mil formas.

LAS BLUSAS CLARAS

Acentuándose la moda de las blusas claras, las señoras no deberán olvidar la conveniencia de combinarlas de manera que sea posible lavarlas en casa, sobre todo si, como acontece a la mayoría de las señoras en la actualidad, hay que vigilar el presupuesto. Convendrá escoger sedas sin ningún apresto y garantizadas "lavables", crepé de China, veto triple, tela de seda. No se dejen seducir por el "crep marocain", que se escrespa en el agua y se plancha difícilmente. La seda artificial, tan fácil de lavar, resulta inmejorable. Para las blusas sencillas sirve el jersey de lana, el crep de lana o el linón de hilo bordado. Para las blusas de dos usos "día-noche", cabe utilizar el satén liso o recamado de adornos sobre fondo mate o tanas ligeras de tonalidades sobrias. Los encajes nos ofrecen mil recursos preciosos. Los encajes de seda, los tules gruesos y los guipures son indicados para las blusas elegantes. No olvidemos los encajes de lana, cuyo éxito se afirma de día en día. Una nueva manera de trabajarlos permite la inclusión de perlas y lentejuelas. No cabe duda de que esta innovación ha de encontrar una aplicación muy indicada en las blusas de noche. Las blusas que se prolongan generalmente en un corto faldón o que terminen en un cinturón cubierto se llevan lo más a menudo sobre faldas diferentes. Nada más elegante que la blusa blanca sobre una falda negra. El conjunto se realiza en crep de China o en satén; a veces con ambos géneros. El efecto contrario aparece también y no le falta chic! Pueden también combinarse mezclas más íntimas de sus tejidos por ejemplo, cre-satén oscuro para la blusa y crep-romano claro para la falda.

Conviene tener dos faldas para una misma blusa, la una del mismo artículo, que da la apariencia de un vestido y la otra diferente. Así se tienen dos vestidos en uno.

Más aún que el escote es el largo de la falda lo que da carácter de "día" o de "noche", a un modelo de vestido. La boga de faldas más o menos largas, según el objeto del vestido hacía difícil la combinación de trajes de doble uso, tan cómodos. Con la blusa de noche el problema queda resuelto. ¿No hay, acaso, manera de componer una blusa que pueda ir acompañada alternativamente de dos faldas de longitud diferente? Pero si aun así el gasto es excesivo, no vacileis en disponer de una sola falda que llegue hasta los tobillos. Si esta proporción os parece algo molesta para circular, hay siempre el recurso de subir la falda en el talle, fijándola a los lados con dos alfileres. En la calle el abrigo disimulará este pequeño truco.

Un escote abierto con moderación y mangas cortas se adapta igualmente bien para una merienda elegante, como para una pequeña comida, si el tejido es suficientemente rico; todas las formas, todas las fantasías son permitidas.

El traje de corte fantasía o clásico, tal como lo concibe actualmente la moda, no amengua en nada la agradable elegancia de la ropa sencilla que se ofrece también con el nuevo tres piezas. La sobriedad que presentan en la actualidad las faldas de lana conserva al conjunto la limpieza necesaria a un vestido de uso corriente.

Estas faldas muy poco recortadas se ensanchan apenas por abajo. El ensanchamiento se sitúa preferentemente delante, mientras el dorso sigue simptemente la línea de las caderas. Encima la chaqueta se ensancha moderadamente en la mayoría de los modelos; algunas veces también la chaqueta se detiene en el talle como un bolero y termina en una tira en forma de cinturón. Bajo la chaqueta que presenta una linda fantasía en el cuello y en las mangas el cuerpo permanece limpio también. Nada de vueltas molestas ni de mangas voluminosas que puedan ocasionar, bajo la chaqueta, bultos desagradables. La botonadura de delante cruzada y un juego de piqué darán al vestido un carácter de sastre que permitirá salir a cuerpo cuando llegue el buen tiempo.

MARY

TEJIDOS DE ALGODON

Para trajes de campo y de playa, se han fabricado esta temporada lindos tejidos de algodón que rivalizan en gusto y variedad con los tejidos de seda.

Las cretonas se emplean especialmente para trajes de campo. Estos trajes son muy prácticos porque al adoptar hechuras sencillas y ser de poco precio, permiten elegir modelos variados para alternar con ellos la toaleta durante el verano. En estos tejidos se han fabricado dibujos grandes de tonos brillantes y luminosos y alegres cretonas de dibujos más pequeños. El colorido es variadísimo: fondos oscuros en tono medio y claros. Para ellos se eligen forma delantal, boleros, chaquetitas, etc.

Otros tejidos de algodón lavables y también de poco precio, con ventajas similares a las cretonas, se han fabricado para este verano. Los hay lisos y estampados. El piqué de algodón en el que se combinan al confeccionar los trajes tejidos lisos con estampados haciendo la falda y parte del cuerpo liso y el resto estampado; traje liso con cuello y corbata estampada; traje liso con solapas y puños blancos o de tejido estampado. Cuando se combinan dos tejidos, se elige para el estampado el fondo del mismo tono que el tejido liso.

Los tejidos con lunares, rayas y dibujo escocés se llevan este verano para el adorno de los trajes y para los accesorios.

EL CROCHET DE IRLANDA

El crochet de Irlanda se emplea esta temporada para adornar trajes de lana y de seda, y para la ejecución de jerseys, blusas, etc., alternando con el punto de media.

En este número presentamos tres canesúes de diversas formas, puños y guantes adornados con el detalle que se presenta en la misma página.

El canesú, redondo, tiene los motivos armados sobre dos cadenetas redondas y los puños siguen la forma del grabado.

El otro traje, azul oscuro, tiene el cuello y los puños azul porcelana.

El guante, de piel negra, está adornado con crochet blanco.

La ejecución del crochet se ve perfectamente en el detalle y, por lo tanto, no necesita explicación.

HIGIENE Y BELLEZA

Leche de rosas

En verano es excelente lavarse la cara, frecuentemente, con lociones suavizantes, sobre todo al volver de una excursión al sol o al aire. Aconsejo esta fórmula, muy eficaz y que arregla el cutis. Se rallan 14 gr. de jabón de aceite y se echa en un recipiente, que se calienta al baño de maría. Cuando el jabón está perfectamente fundido, se añaden 14 gramos de cera blanca y 14 gr. de esperma, fundiendo todo lentamente, para que se asimilen al jabón líquido, moviéndolo de vez en cuando. Durante este tiempo se mondan 250 gr. de almendras y se machacan en un mortero muy limpio echando 80 gr. de agua de rosas en la pasta. Cuando la emulsión de almendras está terminada, se filtra sin estrujarla por una muselina limpia y bien lavada.

La mezcla del jabón, ya preparada, se pone en el mortero y sobre ella se echa, poco a poco, la emulsión, a fin de mezclar las dos perfectamente. Cuando se ha echado toda la emulsión, se añaden 14 centímetros de alcohol de 60 grados donde se han disuelto anteriormente gramo y medio de esencia de rosas. Esta adición se hace gota a gota, teniendo cuidado de que la temperatura no se eleve hasta el punto de coagular la leche: se tendrá, pues, cuidado de mover bien la mezcla en un mortero frío. Cuando la leche de rosas está terminada, se pasa y se pone en reposo veinticuatro horas. Después se echa en los frascos.

Para todas estas preparaciones se recomienda mucho cuidado y limpieza.

Leche de almendras (receta sencilla)

Almendras dulces mondadas, 50 gramos; azúcar blanca, 50 gramos; agua destilada, un litro.

En 15 gr. de azúcar y un poco de agua se machacan las almendras en un mortero para obtener una pasta fina, que se deslíe en el resto del agua. Se pasa después a través de un lienzo fino disolviendo últimamente el resto del azúcar, se perfuma a gusto.

Pies sensibles

El verano es su estación. La marcha y los calores desarrollan todas las incomodidades en las personas de pies sensibles. Para aliviar las dolencias es muy bueno las fricciones de aguardiente alcanforado y evitar los lavados y baños de pies con agua demasiado caliente, no haciendo los lavados más que con agua casi fría, en la que se echará un poco de sal gorda.

La Verdad Sobre los Polvos de Tocador

Un Especialista nos Habla de una Receta Nueva y Sorprendente

Extraordinarios experimentos de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador han demostrado definitivamente que ahora las mujeres pueden conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz y los más graves defectos de la tez.

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta el sudor al bailar o al practicar deportes.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero fueron adquiridos por Tokalon. En los polvos Tokalon, la espuma de crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos aerificados.

Compre hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con espuma de crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Lea usted EL ADELANTO.

LA CASA MODERNA

Es la mía, es la vuestra, las que están acechadas por nuestro abandono. Hoy día la mujer parece querer huir de la casa y, sin embargo, ¡cómo sabe ponerla de bonita y de cómoda adornándola con un refinamiento de arte y con una inteligencia exquisita! Pero, a pesar de esto, no quiere quedarse en ella como guardiana entre sus cuatro paredes. Se aburre, no obstante la gracia de su decoración, y se va fuera a buscar otra cosa, la otra cosa que le dará por fin la impresión de que vive.

¡Vivir! El ganar, la actividad, los espectáculos de la calle, las manifestaciones del lujo, los placeres sportivos, la sociedad masculina, la gente y el ruido la esperan.

Para trabajar, para distraerse y convencerse de su personalidad tiene necesidad de salir, y, entonces, adiós casa.

¡Pobre casa, abandonada, querida cosa vieja! Porque ya no nos parece a nuestros corazones inquietos "el home", como dicen tan dulcemente, con tanto cariño los ingleses.

Se acusa a los tiempos modernos y a la misma casa, más que a la mujer, que la empuja y la invita a salir de ella. Pues la casa, decididamente, ya no es el todo. Y no se dan cuenta que estos vuelos femeninos no gustan nada a los hombres. Pues éste, más que la mujer, tiene el sentido agudo del hogar, del lugar fijo, de la autoridad y de la posesión celosa, porque es de espíritu constructor y prevenido, y se inquieta más que la mujer de los riesgos en que la estabilidad social amenaza a los hijos.

Francamente, ¿somos dichosas, muy dichosas fuera de ella? Pretendemos serlo, pero también sentimos "un malestar", un hastío, una fiebre, un no sé qué, que nos revela bien que no estamos a gusto en ninguna parte. ¡Ah! la casa... Claro que hoy día la casa moderna es muy estrecha; pero ese pequeño rectángulo dividido por algunos tabiques podría ser un buen albergue si se supiera quererle y embellecerle, y para esto hace falta vivir, estar y sentarse en él algunas veces. No basta sólo con pasar la noche para dormir, o para comer y bañarse. No. Hay otras cosas más adorables, que se llaman la lectura, el silencio, la soledad, la paz perfumada por un ramo de frescas flores sobre la mesa. Y otras más humildes, tan humildes que no se atreve uno a nombrarlas: el cesto de la labor, los armarios, la cocina...

LOLA

LA MODA EN LOS SOMBREROS

Modelo "plateau" de crin negro, con lazo de terciopelo rosa

Trigos, hierro y algodón en el arancel

Una nota de la Asociación de Agricultores de España

Recibimos la siguiente nota:

"La Asociación de Agricultores de España ha conocido por el "Diario de Sesiones", de las Cortes Constituyentes, el discurso pronunciado por el diputado señor Valera el día 1.º del corriente, en defensa del Estatuto catalán, en cuyo final se hacen estas manifestaciones: "Insidiosamente se ha dicho fuera de aquí, y habilidosamente aquí, que si detrás del Estatuto no habrá un problema de protección arancelaria", y más adelante añade: "Es verdad; tal vez, no digo que no haya un problema de protección arancelaria en favor de esa u otra región. El arancel es para todos; todos pueden cobijarse bajo su sombra y trabajar y prosperar en las industrias que el arancel protege; pero el arancel no es sólo para Cataluña; hay otras regiones que también tienen la protección arancelaria. Todos sabemos, por ejemplo, que hay tasas, que hay prohibiciones de importanción en materia triguera, que le representan al español más de mil millones de pesetas al año, que paga en carestía del pan, en sobreprecio del producto..."

Creía esta Asociación que si no en esa misma sesión, al continuar la discusión del Estatuto, alguno o algunos de otros señores diputados recogerían estas manifestaciones en el Parlamento; pero terminada la totalidad y habiendo transcurrido ya unos cuantos días, considera de su deber poner las cosas en su lugar.

"El arancel es para todos." Debía ser para todos—decimos nosotros—. Nos costaría muy poco trabajo probar que desde hace muchos años casi nunca ha regido con plenitud de eficacia respecto del trigo; tales y tantas han sido las alteraciones que ha sufrido el derecho arancelario, legalmente establecido, pero no aplicado en la realidad, que se ha podido llegar hasta la supresión, y otras veces ha sido directamente rebajado y otras indirectamente en forma de bonificaciones, de esas ya famosas bonificaciones bajo cuyo régimen ha sido posible que se ordene desde la "Gaceta" (la del 19 de Mayo último) en un solo día y para una sola región, la de Cataluña, la devolución de 19 millones de pesetas por la importación de trigos exóticos, cuyos derechos arancelarios hubiera podido y debido ingresar íntegramente en el Tesoro público.

¿Se ha hecho eso jamás con ninguna otra importación de mercancías?

Ni aun la misma prohibición de importar, que parece la protección máxima, ha tenido eficacia. La primera vez que se acordó, a propuesta del señor Cambó—cuyo proyecto de ley fué precisamente impugnado enérgicamente en el Parlamento por los que suscriben—, se falseó simultáneamente dicha prohibición al autizarse la importación hasta 107.000 toneladas.

Cuando se acordó por segunda vez, sin haberlo pedido esta Asociación, ni antes, ni entonces, se hallaba fuertemente intervenido el mercado interior, sin libertad de comercio, lo que virtualmente restaba eficacia a la medida prohibitiva.

En cambio, para las industrias ha regido y rige el arancel inalterablemente, inexorablemente.

Para la industria del campo, para el productor cerealista, la incertidumbre constante, la movilidad, llevada al extremo de alterarse el derecho arancelario, como ocurre actualmente "¡cada diez días!"

¡La protección en materia triguera! De nada le sirve al agricultor productor de trigo que éste se halle arancelariamente protegido, si no lo están o lo están deficientemente, los demás cereales y leguminosas, de los cuales unos son sucedáneos de aquél y otros complementarios de esa producción que en el estado actual de la ciencia agronómica hay que combinar en la rotación de cultivos con el del trigo.

Esa protección que en derechos arancelarios "le representa al español más de mil millones de pesetas al año...", no parece muy grande si se tiene en cuenta que la agricultura representa el 70 por 100 de la población económicamente activa de España, siendo ella, por tanto, la que tiene que pechar con la mayor parte de ese "sacrificio".

En cambio, como la clase consumidora del 80 por 100 de cuanto la industria elabora y transforma, según se afirma en documento oficial suscrito por las más significadas representaciones industriales y mercantiles de España, tiene que sufrir las consecuencias de la protección aduanera de que aquélla goza.

¿Es que el capital y el trabajo de millones de españoles que se dedican a la producción cereal no deben merecer igual respeto que los demás? ¿Es que cabe suponer que el trigo se produce por generación espontánea y que la agricultura no es una "industria" como cualquier otra, con la diferencia de no desenvolverse bajo techado y estar sujeta a innumerables contingencias de todo orden?

Veamos con unos cuantos ejemplos cómo se protege a los demás y lo que representa esa protección.

Aparte otros que pudiéramos citar, en el discurso pronunciado en las Cortes por don Marcelino Domingo, ministro de Agricultura, el día 28 de Marzo último—y no dudamos que conocerá el señor Valera, por darse en él también la circunstancia de ser director general de Agricultura—, se ponen de manifiesto los siguientes:

"Precio de la plantilla, 163 pesetas la tonelada; derechos de Aduanas, 216, que, con el recargo oro, son 540 (recargo sobre-precio mundial, 331,72 por 100); planchas de más de cinco milímetros de grueso, precio en puerto español, 205 pesetas; derechos de Aduana, 228, que con el recargo oro son 570 (sobreprecio mundial, 278,90 por 100); carriles Limber, precio puerto español, 260 pesetas; derechos de Aduanas, 132; con el recargo oro, 330 (sobreprecio mundial, 127,8 por 100); flejes, 175 pesetas en puerto español; derechos de Aduana, 360, que con el recargo oro son 901 (sobreprecio mundial, 514 por 100). ¿A qué seguir?

Nos duele de verdad en estos momentos tener que deducir consecuencias de lo que el propio señor ministro señala; pero comprenderá el diputado señor Valera que, para que se pueda juzgar en justicia o, al menos con equidad, nos vemos obligados a ello.

Si tomamos como base los dos primeros ejemplos que el ministro indica y hallamos el promedio de lo que representa esa protección arancelaria, que se acerca al 269 por 100, y lo aplicamos al trigo, cuyo capital y trabajo para producirlo es, debiera ser, por lo menos de igual condición y merecer el mismo respeto que el de las demás producciones, y siendo hoy aproximadamente unas 30 pesetas bordo, puerto español, tendríamos que el trigo debería valer en España, con una protección similar a la citada en su porcentaje, unas 110 pesetas quintal métrico. (En Francia, actualmente, 164 francos, o sean unas 78,75 pesetas. En Italia, el más barato del país, 110 liras, unas 69 pesetas. Citamos estos casos extranjeros porque se repiten mucho los ejemplos de fuera, no ciertamente por nosotros, que reiteradamente hemos dicho que la economía española "es muy indígena").

Pues vamos al algodón. La industria algodonera catalana, que, según se ha dicho, representa un 60 por 100 de la total industria de aquella región. A más de unas tarifas arancelarias que podríamos calificar de prohibitivas desde hace siglos, en lo que a hilados y tejidos se refiere, se creó el Comité Algodonero, se le dotó de recursos (por dos veces un arbitrio de cinco céntimos por kilogramo de algodón en rama importado, o sea 10 céntimos) para auxiliar en metálico las exportaciones de manufacturas de algodón, pudiendo dedicar hasta el 10 por 100 al sostenimiento de aquel organismo, otro 10 por 100 a la propaganda genérica de esos artículos en los mercados extranjeros y, de quedar remanente, hasta otro 10 por 100 a facilitar la renovación de la maquinaria, para lo cual, por cierto, no tendría limitación en la adquisición de la nueva, pudiendo ser de construcción nacional o extranjera; y, por si todo ello fuera poco, dedicando el Estado a mejorar las primas de exportación otorgadas por el Comité una cantidad igual, sin que, en conjunto, pudiese exceder de seis millones y medio de pesetas. Y el mercado español, libre para la venta, sin tasas ni intervenciones.

Todos estos recursos que, en definitiva, proceden del bolsillo de todos los españoles, han importado en estos años cantidades que suman muchos millones de pesetas.

¡Eso sí que es proteger! No lo es ofrecer al agricultor una protección en la "Gaceta", en la tarifa arancelaria, que luego no tiene realidad, y que, además, puede alterarse en el transcurso de un número contado de días, y esto es lo que se viene haciendo con una riqueza que, cual la cerealista, representa el primer valor económico nacional.

Nosotros confiamos en que el diputado señor Valera y el país, para quien principalmente es esta nota, reconocerá que un juicio como el que merece nuestra producción cerealista, en este caso el trigo, no podía, una vez conocido por nosotros, quedarse sin estas aclaraciones, al menos que faltáramos a los deberes que nuestra representación nos obliga y al primer postulado que nuestra condición de ciudadanos nos impone: el restablecimiento de la verdad y la justicia.

Madrid, 9 de Julio de 1932.

El presidente, *Matesanz*; el secretario general, *Jesús Cánovas del Castillo*."

Balneario de Mondariz

Visiten antes de decidir su alojamiento el

Hotel la Estrella

Situado frente a los parques del Establecimiento. Agua corriente, caliente y fría en las habitaciones. Sirve Agua de Mondariz gratuitamente a las comidas. Servicio esmerado. Excelente cocina. Precio de ocho a doce pesetas. Dirigido por su propietario Enrique Alvarez

DEPORTES

Próxima carrera ciclista

Parece que las casas de ciclos quieren dar respuesta satisfactoria a los que piden carreras, para demostrar que ellos no se desanimaron nunca, sino que son los mismos ciclistas los que se rajan.

Ya tenemos en cartera un ofrecimiento en firme y en breve, anunciaremos kilometraje y lugar.

Citación

A todos los jugadores de la Unión Deportiva, se les cita para esta tarde, de siete en adelante, para serle comunicado por el delegado asunto de gran interés y para tratar de la próxima temporada.

Se espera que todos acudan y el que no pudiera, excuse y justifique su ausencia.

Verbena y deportes

También en la hermosa cancha de patines de la U. D. S. se celebrará el sábado, festividad del Carmen una gran verbena, cuyas invitaciones serán solicitadas de la junta directiva, siendo entrada gratis solo para los socios de número y femeninos. La entrada general, parece que costará dos pesetas, haciendo algún animado concurso.

JULIO

Se da como cierto...

La venida a Salamanca del primer equipo de Peñaranda de Bracamonte, para contender con un novel equipo, formado por el entusiasmo de un grupo de jóvenes aficionados, que cuentan con el apoyo de varios y buenos jugadores locales.

Que con el equipo de Peñaranda alineará el antiguo y conocido jugador Macos, el que con Ruiz, formó la formidable pareja de defensas del equipo de la U. D. E. campeón de Castilla-León.

Que vendrá también Lis, del Athlétic madrileño, que se encuentra actualmente en Peñaranda.

Que los muchachos peñarandinos han vencido a todos los equipos de Salamanca y Avila que por allí han desfilado, venciendo también "a domicilio" a Avila, y a los feroces de Medina del Campo.

Que acompañarán a los jugadores un plantel de bellas muchachas peñarandinas "hinchas" de su equipo, que, con su presencia, ayudarán a los suyos a conseguir una nueva victoria.

Que... (sensación)... los peñarandinos cuentan con un señor portero, cuyas paradas puede que quiten bastantes dolores de cabeza a los directivos unionistas, y que...

Los salmantinos, bajo la dirección de su entrenador Antonio Sánchez (apellido vasco), se preparan para hacer un gran papel delante de tantos ojos femeninos, pues tienen también un grupo muy nutrido de "hinchas", que son, a mi parecer... más guapas que las peñarandinas. (Perdonarme).

RAFA

MEDICO.—Se necesita para ciento cincuenta familias. Para informes, Eugenio Ramos, Ramos del Manzano, 44, Salamanca.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Sebastián Fonseca Estévez, Manuel Aurelio Martín Fernández, Julián Sánchez, Flavio Mancera Jaén, Isabel González Regalado, Jesús Palomés Lázaro y Luis Díez Hernández.

Defunciones: José Heras Beato, de cincuenta y cinco años, y Antonio Martínez Fernández, de cinco meses.

Exámenes de operadores de cinematógrafo

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Tribunal designado al efecto, y a tenor de lo prevenido en la R. O. de 20 de Febrero de 1924 y Circular de este Gobierno civil de 22 de Junio próximo pasado, inserta en el "Boletín Oficial" del día 25 del mismo, se advierte a los solicitantes que los exámenes comenzarán el día 23 del actual, a las diez horas en el teatro Liceo, de esta capital.

COSAS DE LA CIUDAD

Mejoras en el Mercado de Abastos y alguna más que está haciendo verdadera falta

El Mercado de Abastos, la gran despensa salmantina donde llegan gran parte de los artículos que hemos de devorar después los cuarenta y cinco mil habitantes de Salamanca, es, a determinadas horas del día, una babel de peticiones, gritos, preguntas, y dónde algunas veces se registran unos motines de cestas que no hacen tambiar la armazón metálica del edificio; pero exigen la intervención de los guardias, que restablecen la tranquilidad con la diplomacia exquisita que es preciso utilizar al tratar con mujeres turbulentas. El Mercado de Abastos, no sólo los jueves y domingos, como sucedía antes, tiene una vida agitada y pletórica. Cualquier día y a cualquier hora se registra el mismo movimiento, igual concurrencia, y por todas partes, cestas, canastos, fardos y bultos de mercancías que se renuevan constantemente, mientras el vecindario va engullendo todo lo que a él arriba.

El edificio, que al inaugurarse con aquella exposición que nosotros pudimos ver en los primeros años de nuestra infancia y de la que solo recordamos aquella cabra magnífica de la instalación anunciadora de unas pastillas de Logroño, parecía enormemente grande, que no se llenaría nunca, capaz para subvenir a todas las necesidades futuras de la población, es hoy ya, al cabo de los años, insuficiente. Ha crecido la ciudad y aumentado sus necesidades en proporción tal, que el Mercado constituye un problema para el municipio, aliviado ahora con algunas mejoras, pero problema que tendrá que resolver dentro de algunos años, ampliándolo, dándole algún piso más, o bien construyendo otro—y esta sería la mejor solución—en otra zona de la ciudad.

Porque, efectivamente, el edificio resulta ya pequeño y en días de mercado, por ejemplo, insuficiente para albergar a todos los industriales que a él concurren, ni al público que se abastece para la semana. En orden a la higiene y acondicionamiento de los puestos se han hecho importantes mejoras. Ultimamente, por este Ayuntamiento, que ha reglamentado de manera definitiva el funcionamiento de este establecimiento municipal, a instancias de la Comisión y del delegado del servicio, señor Paredes, se ha tratado de aliviar la falta de espacio con la construcción de puestos en la planta baja.

La planta baja era una cueva, verdadera cueva lóbrega, sin luz, sucia, mal acondicionada que se ha adecentado y puesto en situación de ser útil y aprovechable.

Por cuenta del Ayuntamiento se han construido trece puestos destinados a la venta de frutas y hortalizas, y en la nave de entrada, debajo de la escalera, se han construido por cuenta de los interesados tres puestos de madera y mármol para la venta de carnes y pescados. Además, se ha instalado luz eléctrica en toda la planta baja y se ha blanqueado el techo y las paredes, dándole un aspecto agradable que antes no tenía.

Con estas mejoras, el rendimiento del mercado es mucho mayor, con utilidad para el Municipio, que ha visto con la construcción de estos puestos aumentados sus ingresos, y con mayor facilidad para el vecindario.

Pero esto no sería suficiente; existe desde hace tiempo un proyecto, arrinconado, que si en los detalles financieros de su ejecución no fuera aprovechable, sí lo es en principio, como exponente de una necesidad manifiesta. Nos referimos al de construcción de una cámara frigorífica para la conservación de los artículos estropeables que se venden en el mercado.

En plena Dictadura, una Casa que se dedicaba en España a la construcción y explotación de cámaras frigoríficas, presentó al Ayuntamiento un proyecto para construir y explotar por su cuenta este servicio. No hemos de entrar en detalles, complicados tanto desde el punto de vista técnico, ya que la Cámara tendría que instalarse —queremos recordar— debajo de la calzada de uno de los lados del edificio, ni en detalles financieros, a los que el proyecto estaba supeditado. Nos parece recordar que aquella Casa retiró el ofrecimiento que había hecho. ¿No sería ocasión de volver a poner sobre la mesa aquel proyecto, ver la forma de poderlo ejecutar con el mayor rendimiento posible y orillando las dificultades que surgieran? La necesidad de una Cámara frigorífica en el Mercado es manifiesta, se recomienda ella sola. Los industriales que habrían de aprovecharla irían amortizando el gasto que supondría su construcción y el vecindario saldría ganando en orden a la salubridad y mejores condiciones de los artículos alimenticios que adquiriera.

Claro es, que el proyecto no es de escasa importancia, capaz de ejecutarse con un puñado de pesetas. Implicaría, tal vez, bastantes miles de duros; pero su utilidad es enorme.

He aquí una gran obra que se ofrece al estudio y al entusiasmo constructor de nuestros munícipes.

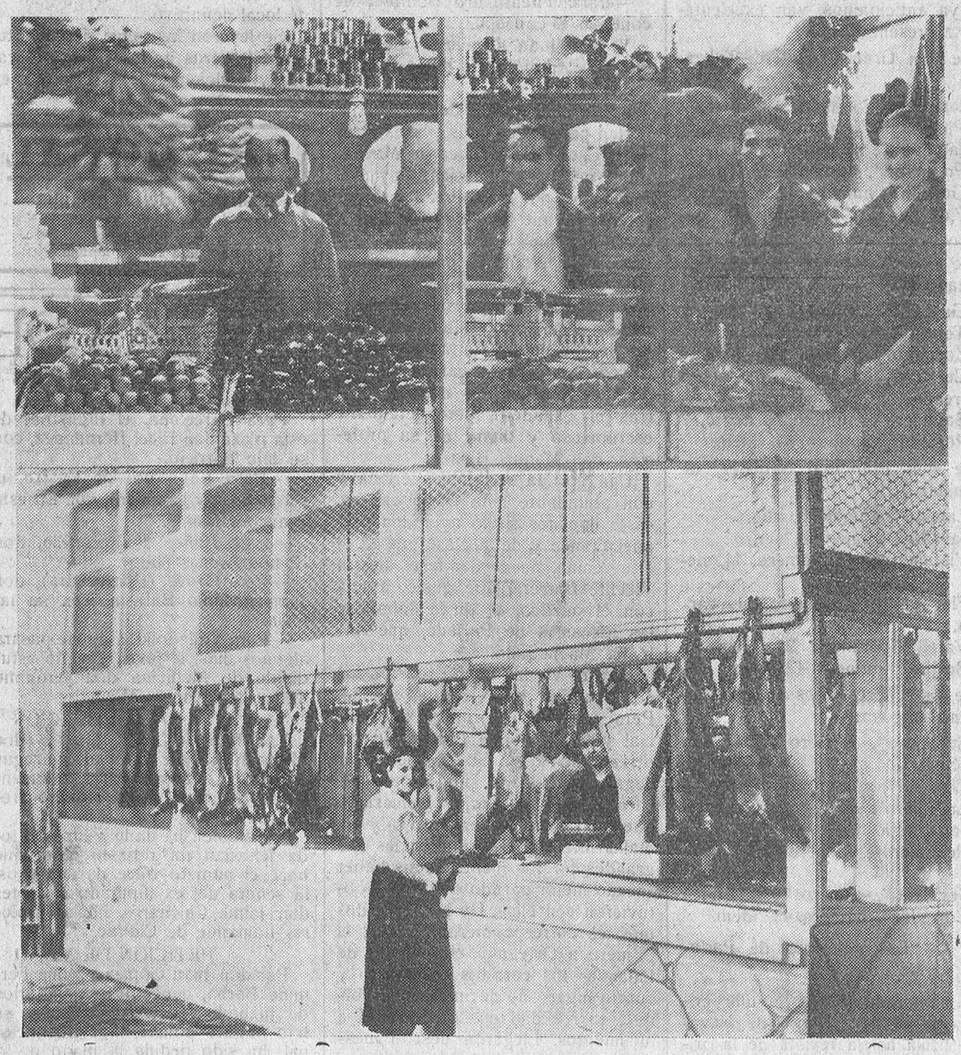

Los nuevos puestos para frutas y carne, construídos en la planta baja del Mercado.
(Foto Almaraz).

NOTICIAS

Se halla en estudio, por persona especializada en cuestiones económicas, un proyecto de organización general del Crédito Agrícola, mediante el apoyo directo de la banca, en forma semejante a la que hace tiempo se encuentra establecida en Francia.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

DR. GAITE
Profesor Auxiliar honorario de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del
DOCTOR RIESCO, N.º 57, PRAL.
(Entrada por Villar y Macías, 1)
Horas de consulta: De doce a dos.
Teléfono número 1569

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

El buque de nuestra Marina de guerra "Blas de Lezo" que acaba de hundirse, era un crucero ligero, como los "República", "Méndez Núñez", "Libertad", "Almirante Cervera" y "Miguel de Cervantes", que con aquél componen la flota de los de su clase.

Tenía el "Blas de Lezo" 140,82 metros de eslora, 14,02 de Manga, 7,72 de puntal desde la cubierta alta y 4,73 de calado máximo, y desplazaba 4.725 toneladas.

Dicho buque había hecho varios viajes trasatlánticos con diversas misiones oficiales y en viajes de instrucción.

El "Blas de Lezo" había sido construído en Ferrol y fué botado en 1923. Iba armado de seis cañones de diez centímetros y tubos lanzatorpedos, además de pequeña artillería.

Mandaba el "Blas de Lezo" don Antonio Guitián, capitán de navío, hermano del almirante don Alvaro Guitián, jefe de la escuadra anclada estos días en Vigo, y a la que aquel buque pertenecía.

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 12 a 2.
ESPOZ Y MINA, 2

DR. ESPERABE
VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA
Poeta Iglesias, 1
De diez a doce y de cuatro a seis
Teléfono 1.125

El área de presiones bajas situada en el centro de nuestra península se ha intensificado algo más y actúa sobre todo nuestro territorio. Dominan vientos moderados del oeste por Cantabria, Navarra y Aragón; del norte y noroeste por Galicia, Castilla la Vieja y Extremadura. Descargan lluvias tormentosas por el litoral Cantábrico y por gran parte de la cuenca del Ebro. Las mayores cantidades de lluvia recogida han sido de 45 litros por metro cuadrado en San Sebastián, 17 en Huesca y 10 en Pamplona. La temperatura ha experimentado un descenso por la meseta central, principalmente. Tiempo probable hasta hasta el día 15 a siete horas: En España el tiempo es inseguro y de alguna tendencia tormentosa. Rutas aéreas del sur de España y Canarias: tiempo inseguro y algunas tormentas locales. Mar poco agitado por el litoral español.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
Julián Hernández
ODONTOLOGO
De once a una y de cuatro a siete
Villar y Macías, 12, 1.º

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Delito de estafa

En la mañana del 24 de Abril último, Dominica Martín Zancudo, en la Plaza de Abastos de esta ciudad, dió al procesado Germán Sánchez Blázquez para que se cobrara unas patatas que le había comprado, en vez de uno, dos billetes de 50 pesetas, y el procesado, al darse cuenta de la equivocación, dió a la Dominica la vuelta de un billete, y con ánimo de lucro se quedó con el otro, defraudando en el valor del mismo a repetida mujer, si bien después fué recuperado expresado billete y entregado a la perjudicada.

A responder de este hecho compareció ayer Germán ante la Audiencia, y como reconoció ser cierto, se mostró conforme con ser autor de un delito de estafa y con la pena que por el mismo pidió el fiscal que fuese condenado, que es la de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

El Tribunal dictará la sentencia condenatoria.

Atentado y amenazas a la autoridad

Se celebró también ayer el juicio oral de la causa originada por el siguiente hecho.

En la mañana del 11 de Enero último, los hermanos procesados Lucas, Manuela y María Josefa Pérez Sánchez, el primero de los cuales sólo tenía entonces diecisiete años de edad, arrebatados, porque aquel día el alcalde accidental del pueblo de Calzada de Valdunciel, Manuel Benito Santos, había suspendido del cargo que desempeñaba de secretario del Ayuntamiento a su padre, se dirigieron al sitio donde dicho alcalde se encontraba y le amenazaron con matarlo, tirándole algunas piedras que no le causaron lesión alguna.

El fiscal les acusó como autores de un delito de desacato, sin circunstancias y pidió que se les condenase a Lucas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por concurrir en su favor la atenuante de ser menor de dieciocho años y la de arrebato y obcecación, y para cada uno de los otros, Manuela y María, con la última de dichas circunstancias, a seis meses y un día de prisión correccional; a cada uno de los tres multa de 150 pesetas, accesorias y pago de costas.

Sostuvo el defensor que los procesados no habían cometido el hecho que se les imputaba y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Sentencia de un pleito contencioso administrativo

En el pleito contencioso-administrativo promovido contra la Administración General del Estado por don Modesto Hernández Machado y don Leoncio Hernández Suárez, bajo la dirección del letrado don Carlos G. de Ceballos, para que se anulara y dejara sin efecto el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Puerto Seguro en sesión celebrada el día 7 de Mayo de 1931, por el que se declaró e impuso a los recurrentes y a otros cuentandantes municipales la responsabilidad del pago de 5.041 pesetas, se ha dictado sentencia por el Tribunal, y en virtud de ella, de conformidad con las pretensiones de los actores y tesis legal sustentada por el abogado de éstos, señor G. de Ceballos, se anula el acuerdo recurrido y se condena a la Administración a que lo deje sin efecto.

EL LICDO. SALVADERA

MOLINOS PARA PIENSOS.-Movidos a mano, desde 100 pesetas, y a motor, desde 475 pesetas. Hay muchas instalaciones funcionando en la provincia. Son los mejores y los de mayor rendimiento, sin discos ni rodillos.
Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pídanos hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699. Madrid.

LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN
PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el
24 Julio,
FLANDRIA
12 Agosto,
CAP NORTE
Tercera corriente, pts. 617,70.
Tercera camarote, pts. 652,70.
Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14.
Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barmetro, 692,5. Sombra, 19,0. Mínima, 9,0. Seco, 16,4. Húmedo, 15,2. Viento S-E fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,56. pas. mer. 12,20. pón. 19,14. Luna: 18,13. pas. mer. 22,29. pón. 1,46
JULIO 15 Viernes
Stos. Enrique I, emper.; Félix, ob.; Antioco, med.; Zósima y Bonosa, mrs.

REPORTAJES

Una exposición de condecoraciones

En el Ministerio de Estado se ha instalado una Exposición con las condecoraciones y atributos de la Orden de Isabel la Católica y la de Carlos III. Las de este último tienen ya solamente un carácter histórico, porque, como es sabido, la Orden fué suprimida por la República. En cambio, la que lleva el nombre de la gran Reina de Castilla tiene un valor de mayor actualidad, por ser la única condecoración civil que dejó subsistente el régimen actual. El Collar de Isabel la Católica lució en el pecho del señor Alcalá Zamora el día de la promesa de su elevado cargo.

Orígenes.

La Orden de Isabel la Católica fué fundada en 24 de Marzo de 1815, por Fernando VII, para "recompensar la acrisolada lealtad, el celo y el patriotismo desprendimiento, valor y otras virtudes, que tanto los individuos de la milicia como los de todas clases y jerarquías del Estado han mostrado y mostraren en adelante". El fundador se declaró Jefe y Soberano de la Orden, honor que legó a los Reyes sus sucesores. Según la fundación, la Orden tenía tres clases: Grandes Cruces, Comendadoras y Caballeros. La Dictadura de Primo de Rivera introdujo la modificación de crear el Collar, para concederlo a Jefes de Estado y personas reales. Durante la Dictadura, la alta condecoración fué concedida a don Alfonso de Borbón, al Príncipe de Asturias y a su hermano don Jaime, al Presidente de Cuba, Machado; al del Brasil Wáshington, Luis Pérez Sousa; al de Uruguay, Campistegui; a Irigoyen y al Embajador argentino Estrada. Ultimamente el Collar fué otorgado a don Niceto Alcalá Zamora, al ser elegido Presidente.

El mismo fundador, Fernando VII, colocó a la Orden bajo los auspicios de Santa Isabel, reina de Portugal.

El Collar.

El Collar consta de una pieza central o sello de los Reyes Católicos, representado por un águila de oro; en el centro ocultando el cuerpo del águila, se destaca el escudo cuartelero con las armas de Castilla y León, que corresponden a doña Isabel, y las de Aragón y Sicilia, de don Fernando.

Por ambos lados del escudo arrancan los eslabones; suman quince en total, separados unos de otros y por dos hilos de cadena. En ocho de los eslabones, de forma rectangular, figuran enlazados un grupo de cinco flechas y un yugo sobrepuesto en estos atributos. En los extremos figuran las iniciales góticas, esmaltadas en rojo, de Fernando e Isabel. Los eslabones restantes tienen forma de laurel, con los atributos de los mundos y las dos columnas. La banda es de oro, con una lista blanca a cada lado.

Conforme al nuevo Reglamento aprobado por la República, la concesión del Collar a los españoles sólo se hará cuando se hubieran alcanzado los más altas dignidades del Estado o se haya conseguido una reputación de singular relieve y estimación. A los extranjeros se les concederá el Collar cuando sean Jefes de Estado, y a los que tengan con anterioridad la Gran Cruz o la más importante de su país.

Grados de la Orden.

Tres clases había, según el decreto de fundación. Posteriormente han ido aumentando, y en el Reglamento actual figuran las categorías siguientes:

Collar.
Gran Cruz.
Banda para señoras.
Comendador con placas.
Comendador ordinario.
Lazo para señoras.
Oficial.
Caballero.
Cruz de plata.
Medalla de plata.
Medalla de bronce.

La Argentina, condecorada.

La primera condecoración otorgada por la República, fué el Collar concedido a don Niceto Alcalá Zamora, al ser proclamado jefe del Estado. Pero, aparte esta ocasión excepcional, fué una bailarina la que mereció el primer galardón de la República: la Argentina.

Antonia Mercé, consagrada internacionalmente como la mejor bailarina del mundo, que ha llevado prendidos en la magia de sus palillos las esencias de España, fué agraciada con el lazo de Isabel la Católica. El jefe del Gobierno, señor Azaña, la impuso la condecoración en el momento adecuado: en el escenario del Español, en el intervalo de unas danzas, vestida la Argentina con un mantoncillo y una falda de "faralaes". Sobre aquél atavío le fué impuesto el lazo, descrito así en el capítulo IV: "El lazo para señoras será recto y sin caídas, del que penderá la Cruz de la Orden."

En el Reglamento de la Orden, aprobado por la República, se dice que el número máximo de condecoraciones que se podrá conceder a españoles, será: 500 Grandes Cruces y 100 Bandas para señora. En cuanto a Collares, sólo podrán concederse veinte entre españoles y extranjeros. En las demás categorías no habrá número limitado.

Tales son los datos más importantes que afectan a la Orden de Isabel la Católica, única condecoración que ha conservado la República y que sigue puesta bajo la advocación de una insigne mujer española.

JOSE LUIS SALAZAR

Madrid, Julio 1932.
(Prohibida la reproducción).

DE AVILA

En Fontiveros se comete un infanticidio.

Se han recibido noticias de haberse descubierto un infanticidio en el pueblo de Fontiveros. La vecina de la citada localidad María Martín García, de estado viuda, dió a luz un niño el día 11 del pasado mes de Mayo. Para ocultar su deshonra, dió muerte a la criatura, enterrándola en la cocina de su domicilio. Al conocerse la noticia, el juzgado de instrucción de Arévalo, practicó averiguaciones logrando descubrir los hechos que en el pueblo han causado indignación.

María ha sido detenida.

Un hombre herido al cornearle un toro

Ayer tarde, en las inmediaciones de esta capital, un toro que era llevado al matadero por estar inútil, para la lidia, embistió al vecino de esta ciudad, Remigio Velayos, de cincuenta y siete años, produciéndole heridas gravísimas en el vientre con salida del paquete intestinal. Fué trasladado al Hospital, donde continúa en el mismo estado.

Reyerta.

En el pueblo de Collado de Contreras sostuvieron una reyerta, los vecinos Mariano Martín y Andrés Sacristán, resultando éste herido grave de varias puñaladas que le asestó el primero.

El agresor fué detenido.

Oposiciones.

Ha sido nombrado practicante del Hospital provincial, don Juan Manso, número uno de las oposiciones recientemente celebradas.

Huelga solucionada.

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de la Unión Resinera de Navas del Marqués.

Viajeros.

Para pasar el verano, ha llegado don Francisco G. Rojas, acompañado de su familia.

Estado de un herido.

Dentro de la gravedad ha mejorado algo el herido Remigio Velayos Sáez, que como ayer comuniqué, resultó herido en un accidente.

El Juzgado ha tomado declaración a los vaqueros que conducían al matadero al toro causante de la desgracia.

Lesionados.

Cuando se dedicaba a hacer asullas a la puerta de su domicilio, tuvo la desgracia de pegarse con un hacha el vecino de esta ciudad Federico Sánchez produciéndose heridas de las que tuvo que ser curado en la clínica de la Cruz Roja, siendo su estado calificado de pronóstico reservado.

—También fué asistida en el citado benéfico establecimiento Consuelo García, que presentaba lesiones en el maxilar derecho.

Viaticada.

Se encuentra enfenma de algún cuidado, habiéndola sido administrado el Santo Viático, la respetable señorita Magdalena Zurbano.

Nombramientos.

Han sido nombrados auxiliares de recaudación de la zona de Sotillo de Adrada, don Francisco R. Díez y don Julián Rodríguez.

De veraneo.

Han llegado para pasar el verano don Alfonso Alvarez de Toledo, con su familia, la señora e hijas de don Félix Ramírez; la señorita Mercedes de Rodas, y don Manuel Arias Vila, con su familia.

J. MARTIN

: : : : EN EL ALCAZAR DE TOLEDO : : : :

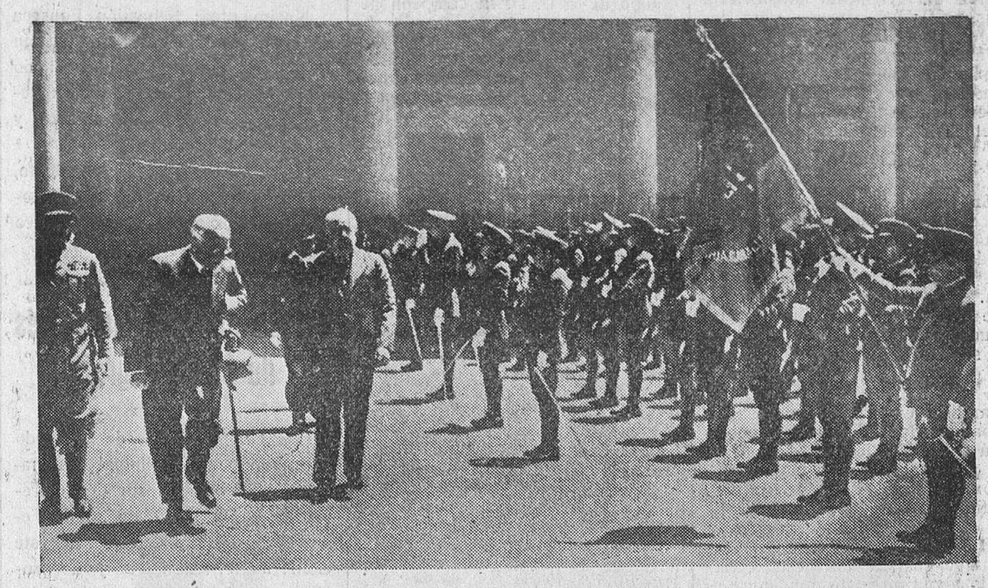

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, y el jefe del Gobierno, señor Azaña, saludando a la Bandera en el acto solemnísimo celebrado en el Alcázar de Toledo, donde S. E. hizo entrega de los despachos a la promoción de los primeros oficiales de la República.

Chismografía taurina

Toros de la tierra para Valencia.

Como ayer dijimos, en el Villar de los Alamos fueron embarcadas tres corridas de toros de los señores Pérez-Tabernero y Coquilla, para la feria de Valencia; y en Villoria de Buenamadre, se embarcó la cuarta, también para la plaza valenciana, de los señores Angoso.

Los toros salamanquinos formarán el cartel de la gran feria valenciana con los andaluces de Miura, Concha y Sierra, Pablo Romero, Muruve y Rincón.

He aquí los nombres y pelos de las cuatro corridas charras, que como ya anticipamos, van excelentemente presentadas:

De don Graciliano Pérez-Tabernero:

"Jaramago", número 19, negro.
"Pingoncillo", número 3, negro.
"Jabonero", número 61, cárdeno.
"Poquerón", número 63, negro.
"Gorrión", número 57, idem.
"Flor de Jara", número 16, negro.

De don Antonio Pérez, de San Fernando:

"Guapetón", número 23, negro.
"Tontito", número 29, idem.
"Zorralito", número 22, idem.
"Cervato", número 55, negro chorreado.
"Bayoneto", número 5, negro.
"Rosalito", número 34, idem.

De don Francisco Sánchez, de Coquilla:

"Lavaito", número 2, negro.
"Javaito", número 8, negro.
"Vistahermoso", número 44, negro.
"Flor de Te", número 41, cárdeno.
"Varelito", número 25, idem.
"Brujito", número 42, idem.

De los señores Hijos de don Victoriano Angoso:

"Soberano", número 23, negro con braga.
"Cigüeño", número 24, idem.
"Ladrillero", número 32, cárdeno con braga.
"Peluquero", número 62, cárdeno.
"Sevillano", número 70, negro.
"Corredor", número 43, idem.

"Las golosinas de Parladé".

El camarada "Ch", popular crítico taurino del "Diario de Navarra", titula así la revista de la primera corrida de la feria de Pamplona, en la que se lidiaron seis toros de Parladé, hoy de nuestro buen amigo el joven y entusiasta ganadero don Manuel Blanco.

La corrida, magnificamente presentada, fué una corrida brava, que mereció generales aplausos y elogios.

He aquí algo de lo que "Ch" escribe, en justicia, de la brava corrida del campo de Salamanca, que por lo que se ve ha sido la mejor presentada y más brava de la feria de los pamplonicas:

"Hace años, en uno de los muchos que vino a las corridas de San Fermín el diestro cordobés Rafael González (Machaquito), y enterarse, como acostumbraba al llegar a Pamplona, de los toros que había de lidiar—unos Veraguas, unos Miuras y unos Palhas ¡casi nada!—preguntó delante de nosotros en los corrales a un concejal de la Comisión de Fomento a la vista de una corrida de Parladé que había en uno de los corrales:

—¿Y, ezas golozinas pa quién son?

—Para Fuentes y Bombita—le contestó el concejal.

Y por toda respuesta puso el diestro cordobés este dulce comentario:

—¡Pa chuparse lo deos!

Han pasado los años y esos toros de Parladé que en boca de Machaquito sabían a golosina, hoy son repudiados por la generalidad de los toreros porque les sabe a acibar.

¿Y por qué?

Ni han perdido la casta que tenían antaño ni tienen las dificultades que ofrecen las reses venidas a menos. Tan pura y sin mácula como la recibió de Parladé, Gamero Cívico, conserva la ganadería desde hace años en sus dehesas charras el ganadero, verdaderamente escrupuloso y digno de su profesión, don Manuel Blanco.

Una corrida seria, bien criada y con abundante leña en la cabeza, es lo que nos sirvió ayer don Manuel Blanco y de la clase que en el lote venían, puede dar fe el diestro Vicente Barrera, que gustó, a una con el público, el dulce sabor de las golosinas de Parladé, que hablaba Machaquito.

Bien es verdad que le tocaron los dos mejores toros de la corrida. Pero ¿es que el primero de Marcial y el último de Ortega, tenían otras dificultades que la de haber llegado asfixiados por exceso de carne al último tercio? Demasiado quedados los dos, pero bravos y sin malas intenciones, pudieron los dos grandes toreros mencionados haber sacado mejor partido que el que obtuvieron con ellos. De los otros dos que les correspondieron: o sea, el primero a Ortega y el segundo de Lalanda—los corridos en tercero y cuarto lugar—no decimos nada porque, en realidad no se prestaron a lucimientos. Llegaron descompuestos a la muleta y había que consentirles mucho para que embistieran francos. ¿Pero los demás?

Bravísimo el quinto, muy bravo y noblísimo el segundo, y francamente bravos el primero y el sexto, a pesar de su agotamiento, dan medida exacta de la razón que asistía a Machaquito para decir de estos toros de Parladé que eran golosinas.

Don Manuel Blanco ha cumplido, una vez más, como lo que es; un escrupuloso ganadero a quien hay que felicitar".

Por mi parte, ¡enhorabuena, amigo Manolo! Y a seguir presentando así.

T.

EXTRAVIO, de una yegua, pequeña, de corta alzada, pelo castaño, estrellada, crin larga y cola cortada. Su dueño Jesús Palacios, en El Pino de Tormes.

2-2

SE VENDEN tres hectáreas de viña en plena producción; casa, corral, bodega y cubas; sesenta y cuatro áreas de tierra de labor, y sesenta áreas de prado, a seis kilómetros de la capital, carretera Fregeneda. Para tratar, con José Rodríguez, en el Montalvo 1.º, Tejares.

4-2

INSTANTANEA POLITICA

OPOSICION

El señor Lerroux ha seguido por etapas bien definidas dibujando el perfil del partido radical en orden al Gobierno de la República. Primero fué aquel silencio benedictino y aquel esperar la hora que sus amigos impacientes tardaban y aun desesperaban de ver llegar. Después fué la promesa de hablar claro cuando fuera llegada la ocasión, dejando entrever los grandes rasgos de su oposición.

Ha correspondido a Zaragoza el oir por primera vez la palabra del caudillo radical en abierto frente. No es importante, con serlo mucho, la actitud que la minoría adopta frente a los más graves problemas del Estatuto y de la Reforma agraria. Para nosotros lo trascendental se halla al final del discurso. El señor Lerroux anuncia en el que oportunamente pedirá que el Gobierno sea relevado, para que España sea regida por hombres que estén al frente de la democracia republicana y frente a la democracia social.

¿Cómo podrá realizarse este relevo que anuncia el jefe radical? Un cronista recordaba que en una ocasión don Antonio Maura, apoyándose en la mayoría parlamentaria, y frente a la opinión del país, respondió que mientras tuviera los votos de los diputados se mantendría en el Poder. A este argumento, que parecía inexpugnable, respondió un señor diputado: ¡Eso se lo dirán a S. S. donde puedan! Y, en efecto; la crisis se produjo, a pesar de la mayoría. ¿Ocurrirá también que el Presidente de la República, usando de facultades constitucionales relevo al Gobierno apoyado por la mayoría? He aquí la incógnita que presenta el discurso.

ALVAREZ DE LEON

Política local

Partido Republicano Radical

El día 13 se reunió este Comité, dándose cuenta de una carta dirigida al señor Capdevila por don Luis de la Peña, Presidente del Comité provisional de Peñaranda, en la que insiste en su determinación, expuesta a don Alejandro Lerroux en Baños de Montemayor, de considerar disuelta aquella organización, dando así lugar a la constitución definitiva allí del Partido Radical.

Tomada buena nota de todas las alegaciones que figuran en dicha carta, se acordó facultar al señor Capdevila para ponerse de acuerdo con los correligionarios de Peñaranda, fijando fecha y local para celebrar, en breve, allí una asamblea general que designe el Comité local definitivo.

Se leyeron las actas de constitución de otros varios Comités locales y peticiones de inscripción en el censo de partido.

URODONAL
destructor de las arenillas
se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

NOTAS SOCIALES

El Seguro de Maternidad

Esta institución humanísima y de fondo totalmente cristiano es objeto de especiales ataques por parte de determinadas agrupaciones del trabajo. La Confederación General de Trabajo, sobre todo, es un enemigo formidable de todo lo que sean seguros sociales, como lo es de todo lo que sean instituciones sociales sobre la base de la intervención del Estado. Algunas agrupaciones obreras indefinidas, tampoco ven con simpatía esta institución, por la única razón de que la misma vaya a cargo de las futuras madres obreras, entre otros, y no venga a cargo exclusivamente del Estado y de los patronos, como el retiro obrero obligatorio. Finalmente, algunos patronos, poco conocedores de sus deberes sociales, no miran con buenos ojos el seguro, por la única razón de la pequeña carga tributaria que el mismo les impone.

Nosotros nos hemos de declarar resueltamente amigos y partidarios de este seguro. Es verdad que el mismo tiene ciertos inconvenientes, que ni aquí ni en ninguna parte han dejado de presentarse. Pero es asimismo cierto que estos defectos aislados no llegan a oscurecer las enormes ventajas que el mismo proporciona a la madre obrera y a la sociedad, aparte de que aquellos supuestos inconvenientes pueden encontrar su remedio precisamente por la colaboración de las organizaciones obreras cuando, con espíritu constructivo así lo hagan posible.

No tratamos de emprender una defensa del seguro en la forma en que aparece implantado. Hace mucho tiempo que dicha defensa está hecha, ya que se trata de una de las instituciones de fondo más humano y generoso, e instaurada aquí con poca diferencia de como lo ha sido en otros países. Con ella, la madre obrera obtiene asistencia médica perfecta, tratamiento clínico y quirúrgico, si es necesario; reposo antes y después del parto, y facilidades muy grandes para la alimentación de sus hijitos, aparte de la indemnización correspondiente por el tiempo dejado de trabajar con este motivo. Y cuando la red de instituciones de maternología, cuyo establecimiento persigue el Instituto Nacional de Previsión mediante sus cajas colaboradoras, sea una realidad efectiva, estos beneficios resultarán centuplicados.

Y todo esto, ¿quién lo paga? El patrono, el Estado y la presunta madre obrera. Es claro que, algunas veces, ésta tiene que pagar el seguro sin llegar a participar de sus beneficios; pero lo mismo pasa en todos los demás seguros sociales, y de ello no puede lamentarse ninguna escuela social, ya que deriva del principio o común denominador de la solidaridad social y del principio de caridad. La obrera contribuye al subsidio mediante una pequeña cuota, deduciendo, en cambio, del mismo beneficios de importancia. Y que la propia obrera contribuya a ello es muy lógico. No hemos sido nunca partidarios de que los seguros sociales representen una limosna para el obrero: al contrario, entendemos que es necesario que vengan a constituir una institución a la que el obrero contribuya con su esfuerzo, por escaso que sea, ya que así habrá de apreciar mucho más sus beneficios.

Y como nuestro propósito no es hoy el de llevar a cabo un estudio de este seguro, sino dar a conocer los primeros resultados del mismo en España durante el corto período de su implantación, pasamos a facilitar los siguientes datos, obtenidos de fuente oficial: Son ya más de 1.600 las obreras que en estos pocos meses tienen derecho a los beneficios del seguro. El coste metálico de todos los servicios del seguro representa para cada obrera de 182 a 598 pesetas, según las características patológicas del parto. El dinero que habrán percibido en metálico estas obreras durante el período del parto, mas los servicios, no sumará menos de 145.000 pesetas. Y todo esto, que corresponde al primer trimestre de implantación y funcionamiento del seguro, habrá costado a la obrera la pequeña cantidad de 1.75 pesetas. Con ello basta para apreciar los beneficios de la institución. Pero aun por encima del interés privado está el interés colectivo, ya que, mediante la protección decidida a la madre obrera en este período difícil y glorioso de su vida, han de decrecer las estadísticas de mortalidad y morbilidad infantiles, que hoy constituyen una de nuestras mayores vergüenzas ante el mundo; se fortalecerán los niños y, con ellos, la raza toda; en una palabra, un ambiente de mayor vigor moral y físico rodeará a nuestra población obrera futura, lo cual habrá de ser en beneficio de las clases todas, y aun de noble emulación para nuestras clases medias.

Todos los defectos que pueda tener la institución, o son comunes a todas las de su clase, o pueden llegar a desaparecer con la colaboración de todos. Tengamos presente que se trata de una institución nueva y, como tal, sujeta a las normas que la experiencia de la misma haga aparecer como necesarias. Desgraciadamente, los seguros sociales tienen aquí poco ambiente, debido especialmente a la falta de espíritu catastrófico de muchas agrupaciones obreras, y aun patronales. Pero hay que suplir esta inacción o esta acción contraria con la acción positiva de los que tenemos el deber de elevar el tono de la cultura social. Hay que reconocer la bondad de los seguros sociales y su justicia; que si los defectos de que se les acusa son corregidos por la gente de buena voluntad, habrán de desaparecer rápidamente.

Y aun entre todos los seguros sociales, ¿puede existir uno solo de ellos de fondo más simpático, justo y humano que este seguro de maternidad?"

GASTON GERARD

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para Barcelona, el industrial de esta plaza don Fidel Hernández, con su hijo Patricio.

—Para La Moral de Castro, el propietario y ganadero, don Ernesto Blanco y familia.

—Para Baños de Retortillo, don Ramón Arenas (hijo).

—Para Grove (Pontevedra), don Juan Antonio Barrera, con su familia.

—Para Valladolid, a donde pasará algunos días, el joven y culto estudiante de Medicina don Jerónimo Téllez de Meneses Meca.

NATALICIOS

La señora de López Roberts (don Miguel), nacida Carmen Jáuregui, ha dado a luz en Madrid, felizmente, un hermoso niño, número tres de sus hijos.

—También ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, que hace el número trece de sus hijos, la señora del ex diputado a Cortes don Jaime Chicharro, nacida Dolores Lamamie de Clairac.

PETICION DE MANO

Por don Juan Gómez y doña Fermina Barba, conocidos propietarios de Juzbado (Ledesma), y para su hijo Miguel Gómez, maestro nacional, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Eugenia Rebollero, hija de doña Antonia B. Gómez.

La boda se celebrará en el próximo mes de Agosto.

DE DIAS

El sábado, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebran sus días las distinguidas señoras de Prieto de Redondo, García de Revuelta, Calzada de Jiménez, Sanchis, viuda de Jimeno, Ansede, Castillo de Población, Llorente de Rodríguez, Martín de Soler, Hernández de Quintana, Rivero de Secall, Domínguez de Zaballa de Olivera, Santos de Louis de Nó, Andrés Montalvo de Cobaleda, y las señoritas de Cascón, Goenaga, Tapia, Rodríguez, Villa, Hernández Lozano, Gómez López, Sánchez Mirat, Hernández García, Rodríguez Sánchez, Arcos, Sánchez, Berrocal, Chamorro, Linares, Solís, Martínez, Núñez Rivas, Díaz, Herrero Pérez, Hernández, Castro, Arróniz, Pascua, Herrera, Rodríguez, Nava, Quintana, Vicente, Zato, Panchuelo, Alvarez, G. Miranda, Hernández Martín, Asensio y Marcos.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de noventa y un años, falleció ayer, en Alba de Tormes, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la distinguida señora doña Teresa García y García, viuda de Sánchez Bordona. Sus dotes relevantes de afabilidad; sus virtudes; su trato sencillo y cariñoso, prodigando consuelos a los humildes y socorriendo desprendidamente a los necesitados, conquistaron a la finada el cariño y admiración de sus convecinos y el aprecio de cuantos la trataron. En Salamanca, donde gozaba de numerosas amistades, su muerte, al ser conocida ayer, causó hondo pesar, pues la vida modelo de virtudes de la finada, ha dejado huellas indelebles, y su recuerdo vivirá siempre en quienes supieron de la bondad y simpatía de su carácter.

Muy cordialmente nos hacemos partícipes del dolor que embarga a la distinguida familia de la finada, y especialmente damos nuestro sentido pésame a su nieto don Agustín Sánchez Manzanera; sobrina, doña Ramona Martín y demás sobrinos.

—Ayer falleció en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña Mariana Rodríguez García, que gozaba de grandes afectos y simpatías por sus bondades. Su muerte ha de ser muy sentida, pues durante su larga vida practicó el bien, granjeándose muchas amistades.

A sus afligidos hijos: don Luciano, doña Prudencia, doña Catalina y doña Isabel; hermano, don Emilio Rodríguez; nietos, primos, sobrinos y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

SE ARRIENDAN cuarenta vacas, desde esta fecha o desde Santiago hasta San Miguel, en Aldearromero (Galinduste), con abundantes pastos. Para tratar, en La Matilla (Beleña), con don Juan Tomás Martín Morán.

8-8

VENDO, en Aldeavieja de Tormes, doce prados cercados con pared, parte de ellos con aguas, y otros con encinas; también vendo ochenta hectáreas de labor (125 fanegas), más otro prado con casa, carretero y pozo, y una casa cerca a este último prado. Para tratar, con Miguel Rodríguez Blázquez, de dicho pueblo.

8-7

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

UNA NIÑA SE CAE A UN CHARAIZ Y SE AHOGA

El domingo pasado por la tarde, en una huerta llamada "El Gallinero", junto al puente de Sangiraldo, estaba una niña de dos años, llamada María Francisca Vicente, hija de los renteros, jugando junto al charaiz, por haberse escapado de casa sin ser vista por sus padres, y sin duda, debió perder el equilibrio y cayó al agua, pereciendo ahogada, siendo extraída por sus padres sin vida, desarrollándose la escena consiguiente y siendo trasladá al depósito, después de haber dado cuenta al Juzgado de Instrucción, practicándole la autopsia los doctores Manzano y Mirat.

NOMBRAMIENTOS

En la sesión celebrada el viernes pasado por el excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidente del alcalde, don Martín Rengel González, se acordó acceder a lo solicitado por los farmacéuticos titulares de ésta, don Adrián Vasconcellos Estévez y don Joaquín García Mayor, nombrándoles por unanimidad inspectores farmacéuticos de Sanidad, con el haber anual de dos mil setecientas cincuenta pesetas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Encuéntrase enfermo don Gerardo Martín.

—Regresó de Salamanca, el diputado provincial señor González Riesco.

—De Madrid, doña Agustina Herrero, hermana política del doctor Sánchez.

—De Valladolid, el oficial de Telégrafos, don Eduardo Yepes Pereira.

—De Madrid, el director de la Estación Sanitaria de Fuentes de Oñoro, don Ramón Domínguez y su distinguida señora.

—De Salamanca, para pasar una temporada con el jefe de Estación, la preciosa señorita Eugenia Martín Barrera.

—Marchó para Madrid, el industrial don Jesús Martín.

S. VEGAS ARRANZ